

Los beneficiarios de la "revolución"

Sus infernas opiniones no coinciden con las del país

En su editorial de ayer, "La Prensa" dice al gobierno provisional algunas verdades, que hemos leído con agrado porque desde estas columnas sostiene, en lo fundamental, la misma tesis que el artículo que comentamos.

"La Prensa" se refiere, entre otras cosas relacionadas con la urgente necesidad de restablecer la normalidad constitucional, a la "malevola suposición" que presenta al gobierno provisional como dispuesto a postergar las convocadas elecciones de noviembre. Y afirma: esa suposición tiene su origen en la propaganda interesada de los que aprovechan de la actual situación. "Para nosotros — agrega — nada causa en los actuales momentos más daño al crédito del gobierno provisional que la forma en que se expiden los que se dicen amigos del régimen de facto existente y las actitudes que asumen los beneficiarios del mismo."

Son los adúlones, los que rodean, hambrientos de favores y canonizas, a quien manda y por eso mismo, se los puede otorgar, ajenos en absoluto a todo otro interés que no sea el particular o de círculo. En su deseo de mantenerse en las lucrativas posiciones logradas, intentan cerrar el paso a toda solución constitucional, niegan aptitudes y derechos, vetan candidaturas, pretender dividir la familia argentina en dos grupos: el de los puros, con ellos a la cabeza, desde luego, y el de los réprobos, con los que no aceptan sus pretensiones.

"La Prensa" analiza esta situación con valentía y franqueza, y dice después:

"No se ha aprovechado la lección resultante del fracaso del personalismo, ni el tiempo transcurrido desde su derrocamiento, para renovar hombres y métodos, sobre todo estos últimos, en los partidos. Ya dijimos que tal renovación habrá que esperarla de una evolución gradual, de la educación cívica de las masas y no de una revolución. Con este concepto, y sin desconocer las imperfecciones actuales de la democracia nuestra, que no toca corregir a un gobierno de facto, reclamamos soluciones constitucionales, dentro del menor plazo posible. En esto tenemos la seguridad de hallarnos a tono con el país."

Hace notar al presidente provisional que "que efectivamente no está en un lecho de rosas" — la necesidad de desmoronar la opinión mezquina de los aprovechados "revolucionarios" que lo rodean, atendiendo, en cambio, el juicio elevado y patriótico de los que son en realidad sus colaboradores desinteresados y, sobre todo, el del país, que anhela el imperio de la constitución y la normalidad institucional.

VALOR REAL DEL PESO

Debe valer \$ oro 0.44
Valia ayer " " " 0.33.03
Diferencia * * * \$ oro 0.10.97

Son 10.97 centavos oro, equivalentes a una depreciación de nuestro signo monetario que alcanza a 24.93 por ciento.

El general Uriburu reitera las ideas expuestas en la carta última

Habló anoche en el banquete de los militares y marinos

Discurso del coronel Rodríguez

Como estaba anunciado, se realizó anoche, en el teatro Cervantes, el banquete de los militares y marinos, durante el cual fueron leídos los discursos del general Uriburu, contraalmirante Irízar y coronel Rodríguez, que damos a continuación:

Discurso del general

La revolución fué hecha contra un sistema —

Camaradas: El mejor homenaje que en estos momentos rendiremos a la patria será, más que el de dedicar un recuerdo al pasado, el de analizar la presente y señalar un rumbo alto y seguro para el porvenir.

A los diez meses de la revolución, debemos examinar con seriedad el balance de sus resultados hasta hoy y encarar resueltamente la acción a desarrollar, para que el país reciba todo el bien que espera de los sacrificios y las actitudes que asumen los beneficiarios del mismo.

Son los adúlones, los que rodean, hambrientos de favores y canonizas, a quien manda y por eso mismo, se los puede otorgar, ajenos en absoluto a todo otro interés que no sea el particular o de círculo.

En su deseo de mantenerse en las lucrativas posiciones logradas, intentan cerrar el paso a toda solución constitucional, niegan aptitudes y derechos, vetan candidaturas, pretender dividir la familia argentina en dos grupos: el de los puros, con ellos a la cabeza, desde luego, y el de los réprobos, con los que no aceptan sus pretensiones.

"La Prensa" analiza esta situación con valentía y franqueza, y dice después:

"No se ha aprovechado la lección resultante del fracaso del personalismo, ni el tiempo transcurrido desde su derrocamiento, para renovar hombres y métodos, sobre todo estos últimos, en los partidos. Ya dijimos que tal renovación habrá que esperarla de una evolución gradual, de la educación cívica de las masas y no de una revolución. Con este concepto, y sin desconocer las imperfecciones actuales de la democracia nuestra, que no toca corregir a un gobierno de facto, reclamamos soluciones constitucionales, dentro del menor plazo posible. En esto tenemos la seguridad de hallarnos a tono con el país."

Hace notar al presidente provisional que "que efectivamente no está en un lecho de rosas" — la necesidad de desmoronar la opinión mezquina de los aprovechados "revolucionarios" que lo rodean, atendiendo, en cambio, el juicio elevado y patriótico de los que son en realidad sus colaboradores desinteresados y, sobre todo, el del país, que anhela el imperio de la constitución y la normalidad institucional.

El gobierno está por encima de los partidos —

La revolución no fué inspirada, ni decidió, ni ejecutada por los partidos políticos. La preparamos y la llevamos a cabo con el ejército y la marina. Con vosotros contraímos el solemne compromiso de evitar, mediante modificaciones institucionales, que el mal sufrido pudiera reproducirse. Fuimos seguidos por el pueblo en masa, sin distinciones partidarias, porque interpretábamos su voluntad. De aquí que sus resultados, sus anhelos y su programa es de todos y para todos los argentinos.

Por ello, el gobierno provisional está por encima de los partidos, no se siente limitado por las tendencias y las banderas partidarias, porque interpretábamos su voluntad. De aquí que sus resultados, sus anhelos y su programa es de todos y para todos los argentinos.

Por ello, el gobierno provisional está por encima de los partidos, no se siente limitado por las tendencias y las banderas partidarias, porque interpretábamos su voluntad. De aquí que sus resultados, sus anhelos y su programa es de todos y para todos los argentinos.

Como la revolución de 1812 —

La historia argentina registra un ejemplo de movimiento constructivo semejante a la revolución de septiembre: el de octubre de 1812, encabezado por los generales San Martín y Alvear. Ambos movimientos fueron hechos por el ejército y no por las facciones; ambos fueron seguidos por el pueblo que se sintió interpretado por ellos; ambos fueron inspirados por un ideal super-

rior: el de 1812 para que se definieran en un congreso el concepto y las bases de la magna revolución de Mayo, lo que fué logrado en la memorable asamblea de 1813; el de septiembre de 1930 para depurar y perfeccionar nuestra constitución, lo que se ejecutará en el futuro congreso y en la convención, que han de resolver sobre las reformas que hemos sometido, con la adhesión de la opinión pública, a consideración del pueblo argentino.

Volver a la normalidad, pero garantizada por las reformas institucionales —

El pueblo ha sentido y comprendido a la revolución de septiembre, más no así los círculos que usufrúan a la política como profesionales y que creen que el país está encerrado dentro de ellos. Esos círculos pensaron que la revolución se había hecho para ellos y que debía terminar el día siguiente del derrocamiento del gobierno.

(Continúa en la 2a. pág.)

Comenzó su discurso el coronel Rodríguez refiriéndose a la comunidad de sentimientos entre los jefes y oficiales del ejército y de la marina, fruto de la absoluta identidad de las tareas que corresponden a las dos instituciones, para expresar en seguida:

"Los conceptos que voy a vertir, conocidos por la superioridad como lo impone la disciplina, no han sido sometidos a la aprobación de la entidad que presido, no constituyen, pues, una manifestación ni del ejército ni del Círculo militar; sin embargo, mi edad, mi grado y hasta los mismos destinos que he ocupado en mi carrera, me permiten aseverar que mis palabras interpretan el pensamiento de mis camaradas.

El ejército actual no es una fuerza política al servicio de los hombres o de los partidos; es hijo del pueblo que le da vida y está al servicio de la nación —

La constitución actual del ejército es tal que nadie puede pretender disponer del mismo a su arbitrio para misiones ajenas a las que son razón de su existencia. Se engañarían pues, quienes, ligeramente, pretendieran deducir de los acontecimientos trascen-

denciales del 6 de septiembre, que esa fecha señala una rectificación del rumbo seguido por el ejército durante el último cuarto del siglo. No, el ejército actual no es una fuerza política al servicio de los hombres o de los partidos, es hijo del pueblo que le da vida y está al servicio de la nación. La guía, pues, el viejo espíritu militar del ejército de los Andes, derivado del ejemplo de supremo austeridad y de verdadero civismo que le legara a los oficiales, como herencia de gloria y como deber imperativo, ese soldado cuya estigia de bronce preside esta reunión, como su espíritu inmortal preclama los destinos del ejército.

La conducta de este último en la circunstancia señalada ratifica el concepto expresado ya que es de todos conocido, que a no medir la agresión de elementos desorbitados, la acción del ejército se habría limitado en aquella fecha a mantenerse con el arma al brazo, entregando a los que hicieran tabla rasa de principios invisibles de la constitución y de la moral al jú-

icio inapelable del pueblo soberano.

Que hoy que mañana, según la divisa del Gran capitán, el ejército "será lo que debe ser" lo asegura en primer término la palabra honesta y leal de un soldado de quien yo, sin cometer una transgresión a principios de moral militar, sólo puedo decir que durante medio siglo de carrera jamás se apartó del cumplimiento de su deber; pero si las agitaciones del momento fueran tan honda que un solo hombre de bien dudara sinceramente del cumplimiento exacto y puntual de los juramentos libremente prestados por quien puede presentar tal vida como credencial de fe, ese hombre deberá recordar aún que el uniformo que vestimos los oficiales argentinos lo recibimos inviolado de nuestros antepasados, y que es ley impensativa que ha de cumplirse, al entregárselo a nuestros sucesores, sin máculas que empañen su esplendor.

La historia, además, demuestra que nunca las bayonetas argentinas destinadas a la defensa de la nación, pretendieron reemplazar la base más sólida, más estable del derecho que sustenta el edificio de la organización nacional; tengan, pues, fe en que tanto ha de ocurrir en lo futuro, porque así lo ha asegurado la palabra de un soldado, y también porque no otra cosa puede esperarse del patriotismo del cuerpo de oficiales.

Por honoros que pudieran ser las

funciones que se le asignan en

tiempos anormales, el ejército

no tiene otra mejor aspiración

que la de volver a las tareas que

son propias —

El ejército no tiene aspiraciones pro-

pias, no pretende arrogarse poderes o

facultades reservadas a otras identida-

des. El también aspira a volver a sus

(Continúa en la 2a. página)

Discurso del contraalmirante Julián Irízar

El trabajo y la concordia vuelven a brillar en el hogar argentino —

"La celebración de este acto de vinclación espiritual entre los oficiales de las fuerzas de mar y tierra, de la nación, tiene este año un especial signifi-

cado.

Vivimos una hora de ansiosa y patriótica expectativa. Acostumbrados a sentir latir el corazón de nuestra patria, con el ritmo sano y acompañado de un aliciente joven, nuestro espíritu se ha subelegido un instante ante la posibilidad de que ese corazón pudiera estar enfermo.

El vibrante entusiasmo con que la parte sana de la opinión ha aceptado el remedio, el alto espíritu de unión indestructible que existe en las instituciones militares, que han vivido y compartido con el pueblo, la hora de intensa emoción patriótica de la revolución, la tranquilidad actual y la forma normal en que se desarrollan todas las actividades de la nación, indican, sin embargo, que el pulso de la patria se afirma nuevamente, y que la lluvia de la concordia y del trabajo, fuerte y duradero, vuelve a brillar en el hogar argen-

tino".

Todos los argentinos deben coab-

rar al definitivo afianzamiento de las instituciones democráticas —

"Bajo esa sensación de alivio los miembros de la familia militar se reúnen otra vez en este ambiente de fraternidad, para reafirmar su fe y su aprecio mutuo y para levantar en alto, por encima de las pasiones del momento y con independencia de las

discordias partidarias, al pabellón de la patria que es impersonal, a fin de que él sirva de faro a todos los hombres de buena voluntad que desean fervientemente, como lo deseamos nosotros, que la nación vuelva a emprender la ruta del bienestar y del progreso.

La revolución de septiembre ha marcado una nueva época en nuestra evolución política y reclama de todos los hombres honestos que habitán el suelo argentino, sus más sanas energías, para interpretarlas con justicia, orientarlas, ligarlas y darles a su pueblo el desarrollo que se ha de cumplir.

La marina sólo aspira a conservar el afecto de su pueblo —

Las instituciones armadas, apolíticas por deber, por tradición y por temperamento, tienen dentro del organismo nacional una misión importante de equilibrio, cuya mayor fuerza consiste en la cohesión moral y en los anhelos comunes y totalmente desprovistos de interés personal de sus componentes.

En cuanto a la marina — lo digo con la conciencia y el derecho que me dan el haber convivido casi medio siglo entre sus filas — no ha tenido ni tiene otra preocupación, que la de mantener intangible el patrimonio marítimo de la república, sirviéndole con autoridad, desinterés y lealtad los grandes fines públicos que se la han confiado. Ajena en absoluto a las conti-

(Continúa en la 2a. página)

BAJO CIERTAS CONDICIONES

En el día de ayer se entrevistaron con el presidente provisional el rector de la Universidad acompañado de los decanos de las seis Facultades,

COMUNICADO DE LA UNIVERSIDAD

A raíz de esa visita, la secretaría de la Universidad envió a la prensa el siguiente comunicado:

"El rector de la Universidad, doctor Castex y los decanos de las seis Facultades se entrevistaron hoy con el presidente del gobierno provisional para informarlo de la situación actual de la Universidad.

Como resultado de la entrevista quedó acordado que serían inmediatamente puestos en libertad todos aque-

los estudiantes que se hallan detenidos

en la Universidad.

En la mañana de ayer se realizó

una reunión entre el presidente

provisional y el rector de la Uni-

versidad.

En la reunión quedó acordado que

los estudiantes que se hallan detenidos

en la Universidad serían inmediatamente puestos en libertad.

En la mañana de ayer se realizó

una reunión entre el presidente

provisional y el rector de la Uni-

versidad.

En la mañana de ayer se realizó

una reunión entre el presidente

provisional y el rector de la Uni-

versidad.

En la mañana de ayer se realizó

una reunión entre el presidente

provisional y el rector de la Uni-

versidad.

En la mañana de ayer se realizó

una reunión entre el presidente

provisional y el rector de la Uni-



PRECIOS LOS MAS BAJOS
MODELOS LA ULTIMA
EXPRESION DE LA MODA ES
LO QUE OFRECEMOS EN LA
SECCION

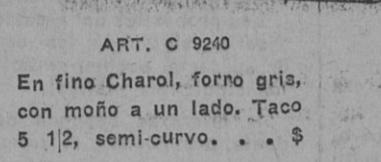
Calzado para Señoras



ART. C 9224

MOLIER, en Charol, con puntera, modelos muy en boga, tacco 5 1/2 . . . \$

10.80



ART. C 9240

En fino Charol, forno gris, con moño a un lado. Tacco 5 1/2, semi-curvo. . . . \$

11.40

MANANA NUESTROS LOCALES PERMANECERAN CERRADOS

Cangallo 2070 — Martín García 465 — Sarmiento 78
B. AIRES B. AIRES AVELLANEDA

VENTA A SOCIOS SOLAMENTE

HAGASE SOCIO

DISCURSO DEL GENERAL

(Continuación de la 1a. pág.)

no personalista. Reclamaron inmediatamente, envueltos todavía por el polvo del derrumamiento, los despojos del gobierno, que era el botín que pretendían, detrás de la palabra que invocan, a grandes voces: la normalidad.

Y bien, volveremos a la normalidad, es este mi más apurado deseo y más vivo empeño, pues me es muy áspero el sacrificio que para mí entraña el ejercicio de un gobierno difícil que no ambiciono. Pero no retornaremos a la normalidad engañosa que hasta el 6 de septiembre permitió todos los excesos de la demagogia, y que representa en el porvenir un grave peligro que puede repetirse, sino a la que estará garantizada con las reformas que constituyen el programa de la revolución, para las que por mi parte agotaré todos los esfuerzos a fin de que sean sancionadas.

Los partidos deben dar soluciones altas y dignas

En el decreto del 8 de mayo se convocó al pueblo a elecciones de diputados, senadores, gobernadores y legislaturas provinciales; y he trazado en ese documento, con precisión y claridad, el plan que debemos seguir: la reunión del congreso para tratar co-

de un espíritu de colaboración internacional.

El método fuerte, el de la perpetua agresividad frente al vecino, al competidor o al deudor, dentro de la moderna estructura del mundo ya no da los resultados apetecidos. Sin amenazar el alcance humanitario de la posición de moratoria del presidente Hoover, es imposible no ver en ella el tácito reconocimiento de la necesidad de que conviene que el mundo entero se cure de su dolencia, que se reponga de sus quebrantos, y que él conviene en beneficio de los mismos Estados Unidos. Los pueblos deben encarnarse, entonces, hacia métodos diplomáticos impregnados de ese buen espíritu de concordia, de mutua ayuda y de reciproca confianza que los nuevos tiempos requieren.

Lo impone también el grado de desarrollo de la mentalidad de sus masas populares y el nivel de su conciencia de solidaridad internacional.

En el encadenamiento de hechos que dan a un período histórico su configuración, cabe creer que el acuerdo que se acaba de realizar tendrá su repercusión en la conferencia del desarme del año próximo. Las naciones necesitan hacer economías; deben perdonarse deudas o concederse plazos para evitar catástrofes. Y frente a esta comprobación de hechos será el caso de llegar a un arreglo que reduzca al mínimo los gastos de armamentos.

HOY
FUNCION y BAILE
a las 21 horas
EN EL SALON DE LA
CASA DEL PUEBLO
CONCURRA

Organizado por los centros socialistas sección 19a. y 20a.

Programa
10. La Internacional, por la orquesta.

AGAPITO EN LAS ALTURAS

20. Película cómica, en 3 actos, por Larry Semón.

30. Dúo Norteño Jaime-Barraza.

40. Aplaudido entretenimiento de los hermanos Alvarez Quijano, interpretado por los compañeros Víctorio Gandal y Elena Lozano.

EL CHIQUILLO

50. Película dramática "Splendid", en 8 actos, interpretada por Antonio Moreno, Ben Lyon y María Sleeper, titulada "La Legión del Aire".

60. Gran baile familiar, amenizado por la orquesta Gallegos-Padilla.

Precios de las entradas

HOMBRES \$ 2.00

SEÑORAS y SEÑORITAS 0.30

Joyería Sammartino
RELOJES — ALHAJAS
FANTASIAS
Artículos para regalos
CALLAO 332
U. T. 47 GUYO 2326

DISCURSO DEL CONTRALMIRANTE JULIAN IRIZAR

(Continuación de la 1a. pág.)

das políticas, continúa en el silencio de sus afanadas jornadas su obra civilizadora y humana, aspirando a conservar el afecto de su pueblo y merecer la respetuosa consideración de gobernantes y gobernados".

Recuerda al general el juramento del 8 de septiembre

"Excmo. señor presidente: Vuestro carácter de comandante en jefe de los ejércitos de mar y tierra de la nación os da derecho para presidir este acto. Tenemos la convicción que ha de ser grato a vuestro espíritu.

Por primera vez el sitio de honor reservado a la más alta magistratura de la república ha sido ocupado por un soldado quien el destino quisiera fuere el ejecutor de la revolución de septiembre. Habéis experimentado la emoción de un respetuoso y cálido afecto originado por la comunidad de deberes y responsabilidades; habéis interpretado en una hora crítica y memorable el clamor de nuestro pueblo, laborioso, energético y altivo; habéis puesto un viril "no más allá" al desorden y a la demagogia, fijando límites insalvables a los que violaron la ley; sabemos cuán fatigosa y difícil es la tarea de la reconstrucción político-social y cuántas amarguras tiene el ejercicio honesto del poder; pero tenemos la absoluta fe en la rectitud de vuestras intenciones, en la honestidad de bien de vuestra conducta para cumplir con entereza cívica y abnegado patriottismo el solemnre juramento que voluntariamente habéis prestado en la inolvidable tarde del 8 de septiembre ante vuestro pueblo, frente a la histórica pirámide, símbolo de nuestra libertad, y ante el bronce del creador de nuestra bandera".

Señores oficiales de marina: Brindemos por nuestros hermanos de armas del ejército; nos une a ellos un mismo afán, un único propósito: la prosperidad y la grandeza de la república. Señores: por la patria".

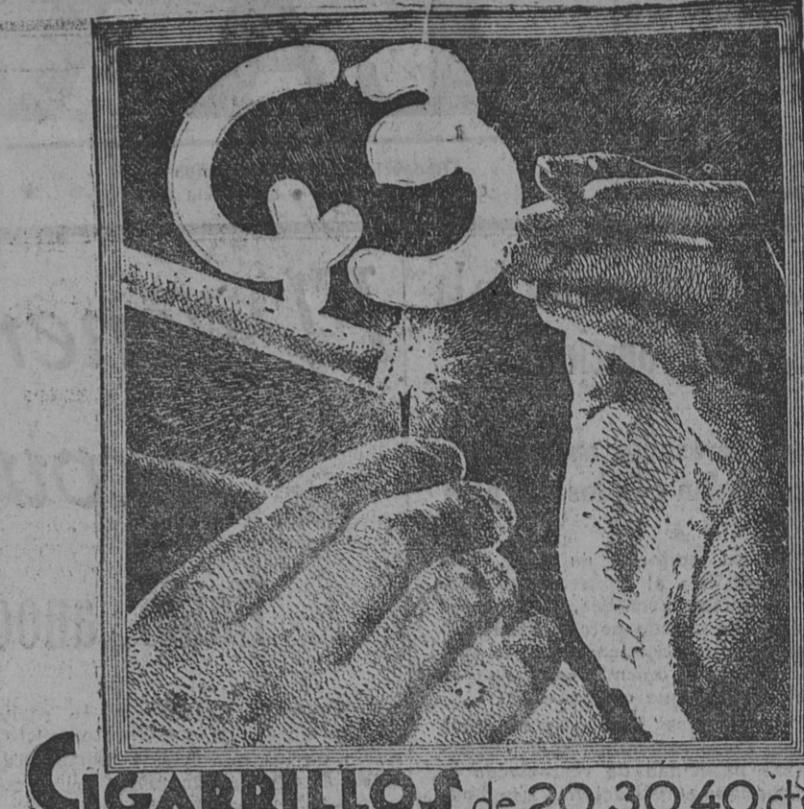
Sentimientos de concordia, de conciliación y de amor

Invocemos la protección de Dios fuente de toda razón y justicia, como la invocaron los congressos de Tucumán para que dejase en el corazón de todos los argentinos sentimientos de concordia, de conciliación y de amor por el bienestar de la república; para que la paz de los espíritus les dé serenidad en estos días graves por que atravesamos; para que solamente el más desinteresado patriottismo vaya en busca de las honradas soluciones que la dignidad y el honor de la nación exigen.

Nobles palabras finales del contralmirante Irizar

Ahora, señores, os pido poneros de pie para brindar por nuestro comandante en jefe. A QUIEN LA VOLUNTAD POPULAR HA ENTREGADO EL TIMON EN UNA hora difícil de nuestra vida institucional; acompañélo nuestro voto augural, que no es ya un deseo, si no una certidumbre, porque en medio de la niebla que se cierre sobre este momento histórico, pude él encontrar el rumbo justo que lleve a la nación hacia el mar libre, donde soplen vientos favorables que, barriendo las nubes, la impulsen hacia los grandes destinos que soñaron nuestros padres al redactar EL EVANGELIO SABIO Y NOBLE DE NUESTRA CONSTITUCIÓN.

Señores oficiales de marina: Brindemos por nuestros hermanos de armas del ejército; nos une a ellos un mismo afán, un único propósito: la prosperidad y la grandeza de la república. Señores: por la patria".



CIGARRILLOS de 20.30.40 cts.

Dondequier que se encienda
un cigarrillo "43" hay siem-

pre un buen fumador.

PICCARDO & CIA. LTD.
Libra de Trigo

DISCURSO DEL CORONEL RODRIGUEZ

(Continuación de la 1a. página)

LECTURAS COMENTADAS EN BOCA Y BARRACAS

Se realizará un nuevo acto el viernes

Para mañana

"La escuela y la paz" es el tema de la conferencia que pronunciará la doctora ALICIA MOREAU de JUSTO mañana jueves, a las 16.30 horas, en el local del Centro Socialista de la sección 3a, avenida Montes de Oca 1683. Este acto ha sido organizado por el comité electoral y la Agrupación Feminista "Amanda D. Arce".

Sobre el tema "Concepto socialista acerca del significado del 9 de julio", el doctor ENRIQUE MOUCHET dará una conferencia en el local del Centro Socialista de la sección 16a. (Villa Urquiza), Nahuel Huapi 5319, mañana jueves, a las 20.30 horas. Será libre la entrada.

Mañana Jueves, a las 17 horas, en el local de la Juventud Socialista "Emilio Zola", calle Ramón L. Falco 2783, el ciudadano MARIO CASTAGNOZZI hablara sobre el tema "Finanzas y economía".

Para el sábado 11

Auspiciada por la Juventud Socialista "Germinal", anexa al Centro de Villa Crespo, se llevará a cabo una conferencia en el local de la misma, Antezana 299, esquina Olaya, el sábado 11, a las 20.30 horas. Orador: ISRAEL FINK. Tema: "El manifiesto comunista".

Para el domingo 12

El Centro Socialista de la sección 8a. y el Comité "La Lucha" han organizado para el domingo 12, a las 10 horas, un importante acto público a realizarse en el salón Vorwaerts, Rincón 1141.

Harán uso de la palabra los doctores PABLO BARRENECHEA, sobre el tema "Función del socialismo en los actuales momentos", y ENRIQUE DICKMANN, sobre "Las reformas constitucionales".

Los partidos carecen de organización democrática

El defecto que retarda y entorpece la reorganización de los partidos es que su gobierno es una ficción, y que la oligarquía, o la demagogia, los dominan. El grupo que se apodera de su dirección, se prolonga indefinidamente en ella, merced a reelecciones internas elaboradas al paladar de los mismos dirigentes. El cuerpo de afiliados es ajeno a la marcha de la agrupación. En otros casos se forman coaliciones de caudillos, y entonces la demagogia irrumpe. Y la gran masa de los ciudadanos se ve obligada a votar en los comicios los candidatos que los grupos oligárquicos dominantes o las federaciones de caudillos acuerdan en conciliabulos qué hacen ratificar en las convenciones. Esos candidatos en la mayoría de los casos, no representan en realidad intereses o valores sociales y son, por lo general, la expresión de la simpatía personal de las ambiciones o de los manejos de los reducidos grupos dirigentes o de los caudillos de distrito. En esa forma el pueblo resulta representado, o mejor dicho forzado a votar por mandatarios que no consultan sus intereses, y hasta que son contrarios a ellos.

El futuro congreso tendrá que encarar el esencial problema de la organización de los partidos políticos, cuya solución cada día se hace más necesaria para el funcionamiento de una democracia, consulte y traduzca realmente los intereses y valores de la sociedad que pretenden interpretar y gobernar.

Compañeros: al hablaros con mi habitual franqueza de soldado, seguro estoy de que comparáis estos puntos de vista que abarcán el actual panorama de la república y sus perspectivas inmediatas. Siento vibrar esta concordancia de mi pensamiento con el vuestro, porque todos hemos elevado nuestra mente y nuestro corazón arriba de las pasiones y de las ambiciones, para pensar y sentir solamente por la patria y para su grandeza.

Son dignos herederos de los que proclamaron nuestra libertad el 9 de julio de 1816. En aquel momento crítico en que la revolución emancipadora estaba rodeada de peligros y aparente riesgo, se alzaron las amplitud, la fuerza y la solidaridad de los oficiales a base de la mentira. Tan bajas intrigas, en alguno, y no me preocupan porque conozco muy bien vuestro patriotismo y vuestra comprensión. Una considerable fuerza cooperadora del ejército se está formando en toda la república. Es ella hija y sostenedora de la revolución que actuara decisiva y patrioticamente para cumplir su programa. La Legión Cívica, que tanto ha alarmado a los demagogos, es fuerza apolítica y de orden, es columna popular, instruida y disciplinada por oficiales, que constituye una reserva de emergencia ya que por razones de economía financiera no es posible el llamamiento anual de las reservas de ley.

Hemos dado el paso esencial para la reorganización.

En medio del desorden político que sufre el país, el gobierno provisional ha señalado nitidamente el plan para organizar sus autoridades y ha definido con igual precisión su pensamiento orientado en lo que se refiere a las trascendentales reformas constitucionales. Ha dado, pues, el paso esencial para la reorganización.

5 habitaciones (altos y bajos), baño y cocina instalados, con dos entradas, aire y sol, a 13 minutos de Once (abono mensual F.C.O. \$ 8.70), con trenes cada 4 minutos.

En el precio de la transacción queda incluido un depósito de \$ 300 la amortización de 77 mensualidades y varias mejoras.

Puede visitarse: LA MADRESELVA 6955

Tratar J. J. Raggi Corrientes 1141.

BAÑOS: Palacio Arabe
60 - Suipacha - 60
Complejante modernizado
BANOS TURCO - ROMANOS -
MASAJES - DUCHAS - HIGIENICOS - MEDICINALES -
EPECUEN - Finiandia - Luz -
PEDICUROS - MANICURAS
Peluquería - Bar -
ELECTRICIDAD MÉDICA. RAYOS X
Departamento especial para señoras

tareas habituales. No seduce a los oficiales en actividad la participación en funciones de gobierno, pues saben que no es desempeñando tareas dignísimas en sí, pero que en el juego regular de las instituciones han quedado reservadas a otros órganos, como el ejército logrará cumplir con la misión que le corresponde. Por destacada, por importante y por honrosa que puedan ser las funciones que en épocas anormales se asigne por necesidad impositiva a un oficial, por grande que se estime el honor que derive de su ejercicio, por noble que fuere la tarea civil que pueda encarnarse al ejército, unas y otras, en épocas normales, serán siempre inferiores, subalternas, a las tareas militares que le corresponden a éste y a las que ansía volver para ser "lo que debe ser"; educador de su juventud, guardián de las tradiciones patrias y defensor de la integridad, de la soberanía y del honor nacional.

El ejército-institución no debe tener intervención alguna en la solución de los problemas de política interna. Las autoridades provisionales han fijado por decreto que han prometido cumplir y respetar fielmente que los partidos participarán sin exclusiones ni favoritismo en la lucha cívica que se aproxima, imponiendo una única condición dictada por la justicia y la moral y hasta por la misma tranquilidad social: "Ojalá encuentren los partidos dentro de ese marco honesto la solución a la situación actual y no hay quienes funden esperanzas en la agitación de la resaca social, en que el ejército sirva de trampolín a los que delinquieren o se preste para alterar el orden en su beneficio; la no intervención del ejército en política no significa que esté con los hombres que con su conducta impusieron al pueblo que les derrocara del poder".

Este fiesta habrá tenido un significado extraordinario si desde este momento se expandiera hasta los más remotos límites de la república la confianza que tiene el ejército en las autoridades provisionales de la nación y la seguridad que éste posee de que será empleado para otro fin que el de servir al país con desinterés y lealtad".

"Excelentísimo señor presidente: Por que el genio tutelar de la patria nos inspire; Camaradas: Por nuestra unión indisoluble; por los inmutables ideales de la institución; por la armada, nuestra hermana; por la patria".

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION FRANCES

Festival del Centro de la 10a.

Organizado por el Centro Socialista de la sección 10a., el martes 14, por la noche se realizará un gran acto público conmemorando el aniversario de la Revolución Francesa.

En este acto que se realizará en el salón de la Casa del Pueblo hablará el compañero doctor Enrique Dickmann.

Además el coro de la Agrupación "Juan B. Justo" cantará varios himnos proletarios, pasándose finalmente la interesante película "Dantón".

El precio de las localidades ha sido fijado en sesenta centavos.

OO

FESTIVAL ARTISTICO Y DANZANTE

El Día de la Cooperación</h4

BUENOS AIRES

El Centro Socialista de Juárez reclama ante la Dirección general de escuelas

Por las injusticias cometidas contra varios docentes

JUÁREZ, 7.—El Centro Socialista interpretando la opinión de la totalidad de los vecinos de esta población, se ha dirigido por nota al director general de escuelas, reclamando por las injusticias de que se ha hecho víctima a varios maestros, al ser separados de sus puestos sin causa valedera, y por el insulto que para la escuela como institución pública significa la intromisión de elementos extraños, que son los que han procurado esa medida inconsulta para los docentes.

Dice la nota elevada por el Centro Socialista:

“Al señor director general de escuelas, doctor Juan Vilgrá Lamadrid. (La Plata).—De mi consideración: En mi carácter de secretario general del Centro Socialista, y en nombre del mismo y de la opinión pública de este puesto, me dirijo al señor director general de escuelas para solicitarle su intervención directa a fin de reparar las injusticias de que son víctimas los dignos y competentes maestros que citamos a continuación, y que han sido separados de sus puestos sin causa que lo justifique y sin que, a pesar del tiempo transcurrido, se haya instruido el sumario de práctica. Pero es que no pudo hacerse el tal sumario porque no hubo en ningún momento causa para ello, y si sólo el afán de perjudicar a personas que hacían honor al magisterio de nuestra provincia.

Se trata de los siguientes docentes: Juan José Bernal Torres, director de la escuela número 1, con 15 años y 7 meses de servicios, foja immejorable y director de la precitada escuela desde el 27 de agosto de 1926.

Antonio J. Leiva, vicedirector de la misma escuela, con más de 16 años de servicio, docente de excelente concepto.

Rufina H. de Ramírez, maestra de sexto grado de la misma escuela, con

Cursos elementales

Los organiza la Juventud Socialista “Fenia Chertkoff”

Agrupación Universitaria Socialista

La Juventud Socialista Femenina “Fenia Chertkoff” ha resuelto efectuar una serie de cursos sobre materias elementales a dictarse en la Casa del Pueblo y centros socialistas; con tal motivo ofrece a los afiliados y socios de las Juventudes (adultos) las clases sobre las siguientes asignaturas: aritmética y geometría; geografía; historia; gramática; física y química; botánica; zoología; anatomía e higiene; mineralogía; decoración del hogar; mísica.

A la vez solicita de los centros seccionales contesten a la brevedad, si es que aceptan esta proposición, comunicando los días y horas más convenientes para realizarlas en sus locales respectivos.

URGE LA CREACION DE LA USINA COOPERATIVA EN CAMPANA

La población sufre una inicua explotación desde hace 20 años

CAMPANA, 7.—Ya está esta población educada de sobre por una penosa y larga experiencia de 20 años.

La concesión de los servicios de alumbrado, otorgada a una empresa capitalista, ha tenido y tiene todavía su mimo al vecindario en la más inicua explotación.

Tarifas elevadas que no guardan relación con el costo de producción y el interés normal del capital invertido; alquiler de medidores; consumo mínimo y cobro de las conexiones domiciliarias; todo eso, amén de otras exigencias abusivas, son las que durante 20 años ha debido soportar nuestro vecindario gracias a la detestable concesión que está en vigencia.

Pero si esa concesión ha estado pensando como lápida de plomo sobre la economía del municipio, dando margen a una desmedida explotación, no podrá ni deberá ser prolongada más allá del plazo que fija el respectivo convenio.

Finiquitada la concesión en septiembre de 1932, se impone que desde ya nuestro vecindario vaya pensando en la conveniencia de constituir una usina cooperativa, usina de la que deberá ser parte integrante la municipalidad, con un aporte apreciable de capital y que no responderá — excluido todo propósito de lucro — a otra finalidad que la de generar energía eléctrica al menor precio posible, poniendo así término a la escandalosa explotación que hasta aquí ha castigado al vecindario.

En multitud de oportunidades — y siempre que hemos tratado el problema de la luz eléctrica — hemos dicho que se imponía como solución heroica y necesaria, por parte del vecindario, la de crear una usina cooperativa. Y lo hemos dicho porque la C. I. H. A. primero, y de una manera más acentuada por la Compañía Anglo Argentina después, nos han demostrado que el pueblo no puede esperar de empresas

A dos cuadras de Callao y de Rivadavia, Cangallo 2072, se alquilan departamentos de 3 piezas, cocina, baño y patio, a precios módicos.

DENTADURA COMPLETA \$ 25

(Sup. o Inf.)
Emplomaduras \$ 4
Coronas oro 22 Kts. \$ 12
Extracciones sin dolor \$ 2

Dra. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA 2180

U. T. 47 Cuyo 0865
Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar
CONSULTAS GRATIS



Primeras consultas, de 9 a 11 y de 17 a 21 horas.
Feridays, de 10 a 11 hs.

Actos a realizar

COLON.—El Centro Socialista local ha contratado la amplia sala del “Avelino” para realizar un importante acto cultural; se exhibirá la película “Fecundidad” de la obra immortal de Emilio Zola; se ha solicitado el concurso de un orador metropolitano para que haga uso de la palabra en este importante acto, que se llevará a cabo hoy miércoles.

TRENQUE LAQUEN.—La Biblioteca Popular “Almafuerte”, anexa al Centro Socialista local, realizará el 20.30, una conferencia cultural y festiva, en el “Real Cine”. La conferencia estará a cargo del ciudadano Francisco Panal, quien tratará el tema “Acción de las bibliotecas populares”.

SAENZ PENA.—Hoy miércoles a las 21 horas, en el local Ameghino 962, el compañero Manuel Ramírez (n.), dará una conferencia sobre el tema “Significación histórica del 9 de Julio”.

Auspicia y organiza el Centro Socialista local.

REMEDIOS DE ESCALADA.—En el Centro Socialista local (Este), calle Gibraltar 2750, continuará desarrollándose el ciclo de conferencias a cargo del compañero Joaquín Coca, el viernes 10 a las 20.30 horas. En esta ocasión tratará el tema: “Organización gremial proletaria”.

LA PLATA.—El sábado próximo, a las 21, organizado por el Centro Socialista de la sección 3a., se realizará una conferencia con el tema “Comentarios sobre el Manifiesto comunista” de Marx y Engels.

La disertación estará a cargo del compañero Joaquín Coca y ésta se llevará a cabo en el local de la Federación Socialista Bonacensense, calle 48 número 675.

Santa Fe

SUPRESION DE LOS IMPUESTOS A LAS AGENCIAS DE LOTERIA

SUNCHALLES, 7.—Ha causado una impresión el decreto del interventor Arancibia Rodríguez prohibiendo a las comunas gravar con impuestos a las agencias de lotería, que pagaban uno de treinta pesos, lo que impide que se aplique un criterio opuesto con los puestos que expenden artículos de primera necesidad.

Los capitalistas privados más que los abusos de que dan cuenta su sordido espíritu de ganancias y sus desmedidos afanes de predominio.

Los consumidores de energía eléctrica han sido y son explotados desalmadamente en Campana.

Se les roba cobrándoles un consumo mínimo que en buena parte no hacen: se les roba cobrándoles un “alquiler de medidores” que no tienen porque pagar; se les roba con tarifas elevadas fuera de toda moderación. Y finalmente, se les roba con aparatos registradores de corriente, que tienen justamente alarmados a excentos reparan en las facturas de los dos últimos meses.

Frente a ello, qué remedio puede existir que no sea el de la Usina Cooperativa? El capitalismo no tiene entrañas ni sentimientos, ni sensibilidad moral alguna. El no tiene más ley que la de los dólares o las libras esterlinas. El clamor y la protesta pública, poco le afectan y preocupan mientras no se traduzcan en hechos concretos que le hagan ver una nueva realidad. Y en este caso, la nueva realidad, es la Usina Cooperativa que aquí en Campana podrá imponerse mejor que en otros sitios por motivos y razones que no es el caso analizar ahora. Insistimos, pues, en nuestra vieja idea: la Usina Cooperativa para que ella se discuta y se imponga en una próxima asamblea de vecinos y sería la mejor respuesta a 20 años de explotación.

Pero si esa concesión ha estado pensando como lápida de plomo sobre la economía del municipio, dando margen a una desmedida explotación, no podrá ni deberá ser prolongada más allá del plazo que fija el respectivo convenio.

Finiquitada la concesión en septiembre de 1932, se impone que desde ya nuestro vecindario vaya pensando en la conveniencia de constituir una usina cooperativa, usina de la que deberá ser parte integrante la municipalidad, con un aporte apreciable de capital y que no responderá — excluido todo propósito de lucro — a otra finalidad que la de generar energía eléctrica al menor precio posible, poniendo así término a la escandalosa explotación que hasta aquí ha castigado al vecindario.

En multitud de oportunidades — y siempre que hemos tratado el problema de la luz eléctrica — hemos dicho que se imponía como solución heroica y necesaria, por parte del vecindario, la de crear una usina cooperativa. Y lo hemos dicho porque la C. I. H. A. primero, y de una manera más acentuada por la Compañía Anglo Argentina después, nos han demostrado que el pueblo no puede esperar de empresas

A dos cuadras de Callao y de Rivadavia, Cangallo 2072, se alquilan departamentos de 3 piezas, cocina, baño y patio, a precios módicos.

Hombres \$ 2.—
Señoras y señoritas Gratis

Reparto de masas y juguetes a los niños. Ver programa en “Fiestas y actos culturales”.

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES
CAFE Paulista
El mejor del mundo

A todos los hombres del mundo...

Hay un hombre que “por carecer de documentos” no tiene derecho a vivir sobre la tierra. Menos feliz que las aves de que habla el Evangelio, él no podrá construir su nido en ningún rincón del mundo porque no tiene “documentos”.

No es un ser mitológico, ni un monstruo, ni siquiera un personaje extraño. Es un hombre, como cualquiera de los que, sobre la tierra, bajo todas las latitudes, nacemos, trabajamos y morimos. Un hombre útil, laborioso. Tiene nombre: Mahmet Faix y, cuando niño, su madre, en la lejana tierra natal, le entonó dulces canciones y besó su frente inocente.

Es un hombre. Pero no puede vivir sobre la tierra. Está condenado a peregrinar por todos los pueblos y por todos los países en el regazo generoso de un barco — el “Western World” — porque carece de “documentos” y los gobiernos no lo admiten. Es un peregrino que ha cometido el delito de no tener unos papeles que indiquen, oficialmente, con muchos sellos y firmas, dónde nació, qué día qué año, quiénes fueron sus padres...

Marcha por el mundo, gracias a un noble capitán, sobre un navío que se muestra más humano que los gobiernos y menos cruel que los hombres, condenado a no poder levantar un hogar, a vivir sin un afecto, sosteniéndose, como un mendo, de la bondad de los otros...

¿Qué ley puede oponerse a que ese hombre, si quiere, quede en tierra argentina? Acaso la ley que lo prohíbe ha previsto el caso y, sobre todo, pediría mañana cuentas a ese hombre joven a quien le negó hospitalidad y amparo?

No se tejan novelas; abrause las puertas del país a ese hombre e incorpórelo al trabajo y a la vida, bajo la protección de nuestra ley fundamental que llena a todos los hombres del mundo...

ACCIDENTE FERROVIARIO EN SAN MARTIN

SAN MARTIN, 7.—Días pasados ocurrió en ésta un lamentable accidente ferroviario en la playa de maniobras del F. C. Central Argentino.

Siendo más o menos las 10 horas, encontrándose dos peones de vías en sus tareas diarias, cuando de improviso se vieron arrollados por una locomotora que se hallaba realizando maniobras, seccionándose a uno de ellos el pie derecho y uno de los dedos del otro pie, y produciéndole al otro una herida en la frente.

Ambos permanecieron por espacio de

Tres colaboraciones especiales

de conocidos autores extranjeros, figurarán en el número 14 de

Revista Socialista

El Partido Obrero belga y su programa, por Jean Allard.

Disolución de la Beimwir, por Benedict Kautsky.

Ocho años de dictadura fascista, por Silvio Barro

Suscríbase:
Un trimestre. \$ 1.—

AGRUPACION UNIVERSITARIA SOCIALISTA

GENERALES QUE SOLICITAN SU RETIRO DEL EJERCITO

Conferencia — Hoy miércoles 8 se efectuará en el local del Centro Socialista de Ensenada una conferencia organizada por la Agrupación Universitaria Socialista, sobre “Nuestro método de acción” y dará comienzo a las 20.30 horas.

35 minutos en el lugar del accidente, el primero, a no mediar la intervención de algunos compañeros del galpón de máquinas que le prestaron los primeros auxilios, se hubiera desangrado, pues es de hacer notar que, a pesar de ser éste un lugar donde trabajan alrededor de 2.000 obreros, la empresa no proporciona los elementos más indispensables para prestar auxilio a los obreros accidentados.

Es de esperar que la empresa tratará de normalizar en lo sucesivo las deficiencias apuntadas, en bien de la gente que produce.

AMBOS OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL ENCONTRADOS EN EL BOSQUE

MADRID, 7.—Han solicitado su retiro del ejército los generales Leopoldo Sáro y Federico Berenguer.

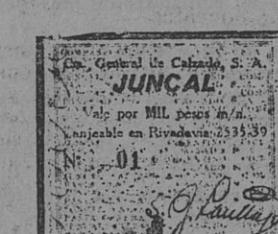
Los generales Sáro y Federico Berenguer, que desempeñaban, respectivamente, las capitanías generales de Valladolid y Madrid, al proclamarse la república, estaban considerados como los más afectos al destronado rey Alfonso, habiéndoseles atribuido en aquel entonces el propósito de resistir. El general Sáro tuvo el mando de la división de húsares considerada también la más afecta al ex rey.

PERCANCE DE AVIACION

SANTIAGO, 7.—Informan de Arica que una pareja de la guardia civil encontró en la pampa de Tomásiri al avión peruano que se creía perdido, el que se había visto obligado a aterrizar a causa de la niebla reinante.

¡Ciudadanos!

MATERIAL SELECTO · LINEA IMPPECABLE PRECIO ACOMODADO



Donde la flecha indica se encuentran colocados los bonos cuyo facsímil reproducimos

En el interior del calzado “JUNCAL” puede encontrarse Vales de 5-10-50-100-500 y 1000 pesos, canjeables a su presentación en nuestra administración. Rivadavia 2539, Bs. Aires.

CADA BARRIO CADA ZONA CADA LOCALIDAD TIENE DISTRIBUIDOR I PIDALO!

CALZADO PARA SEÑORA

En tango Trotter y tango Luis XV

Ferro Gris \$ 12.50

Ferro Beige \$ 11.00

Estilo Iriano Luis XV \$ 9.50

Tipo “Quichacres domésticos” de \$ 4.00 a \$ 4.50

De lona con suela de cuero de \$ 3.10 a \$ 3.70

CALZADO PARA HOMBRE

Ferro Gris \$ 13.50

Ferro Beige \$ 12.00

Ferro Marrón \$ 10.50

Tipo económico de \$ 5.50 a \$ 5.80

De lona con suela de cuero de \$ 3.20 a \$ 4.40

CALZADO PARA VARON

Ferro Gris de \$ 8.40 a \$ 9.90

Ferro Beige de \$ 7.40 a \$ 8.90

Ferro Marrón de \$ 6.40 a \$ 7.90

Tipo económico de \$ 4.00 a \$ 4.80

Informaciones deportivas

Confederación Juvenil Socialista

Mañana prosegurán los campeonatos de fútbol y basketbol

PROGRAMA DE PARTIDOS

Aprovechando el feriado de mañana 9, la comisión de deportes de la Confederación hará cumplir varios partidos suspendidos en su oportunidad, por el campeonato de fútbol, haciendo disputar la segunda fecha del campeonato de basketbol.

Los partidos son los siguientes:

FUTBOL

TERCERA DIVISION

Dagnino v. Cristina, a las 15 horas, en Andalgalá y Pizarro; referee, Ave;

delegado, Picón.

—Chiliana Juniors v. Juan B. Alberdi, en Andalgalá y Pizarro; referee, Ave;

delegado, Picón.

—Matteotti v. Gervasio; cede pun-

tos Gervasio.

—Barberis v. Claridad, 45 minutos,

con el score Claridad 2, Barberis 1, en

Andalgalá y Pizarro, a las 10.30 ho-

ras; referee, Quinteros; delegado, Fi-

deñelli.

CUARTA DIVISION

Germinal de V. C. v. J. de la 18a.,

40 minutos, en Andalgalá y Pizarro,

a las 9.30 horas; referee, Pisidelli;

delegado, Quinteros; con el score de

1 contra 0 a favor de J. de la 18a.

PLANILLAS

Las planillas deberán ser retiradas

por los equipos locales hoy miércoles,

de 18 a 20 horas.

BASKETBOL

Casa del Pueblo v. Roberto Cristi-

ta A, en Blandengues y Besares, a

las 13 horas; referee, Viegas.

—Almafuerte v. Cristina B, en Be-

sares y Blandengues, a las 14 horas;

referee, Viegas.

—Delvalle Iberlucea v. El Zola B,

en Morón 4025, a las 8.30 horas; re-

feree, J. Carrera.

—El Zola A v. Ingenieros, en Morón

4025, a las 9.30 horas; referee, J.

Carrera.

Cristina C v. De Armas, en Blandengues y Besares, a las 15 horas;

referee, I. Carrera.

PLANILLAS

Deberán retirarse hoy miércoles, de

18 a 20 horas.

CUOTA DE INSCRIPCION

Las Juventudes que no han abone-

do la cuota de inscripción deberán

hacerlo antes del sábado próximo; de

lo contrario perderán los puntos re-

gistratorios.

FICHERO

Las Juventudes que aún no han he-

cho firmar a los jugadores deberán

hacerlo también antes del sábado pró-

ximo. La comisión de deportes aten-

de los martes y jueves, de 18 a 21

horas, y el sábado, de 17 a 19.

J. S. DEL VALE IBERLUCEA, 2;

J. S. JUAN P. LABAT, 1

El partido de cuarta edición entre

las juventudes del epígrafe fué inter-

esante y equilibrado, logrando Del

Valle Iberlucea su triunfo debido a la

mejor actuación de su defensa.

El Juego dió comienzo con un avan-

ce de los locales, J. P. Labat, que

fue bien rechazado por Mazzachelli,

siguiendo después acciones parejas sin

resultado.

A las 8 minutos Barbieri abrió el

score a favor de J. P. Labat.

Comenzado el segundo tiempo, se

notó un leve dominio por parte de

los visitantes, que dió frutos recibiendo

los 12 minutos, consiguiendo este tan-

to Fiori a raíz de un avance indivi-

dual. A partir de este momento volvió

a equilibrarse la lucha, no obstante

lo cual, faltando 5 minutos, a raíz

La Liga adoptó varias resoluciones relacionadas con divisiones inferiores

Se solicitaron informes sobre la agresión al referee D'Expósito

En la reunión realizada anoche por la junta provisional de la Liga de profesionales se resolvió notificar a los clubes afiliados que, a los efectos de la clasificación de sus jugadores de la sección "amatuer" deberán denunciar, dentro de los cinco días, la división en que cada uno de ellos actuara. La falta de cumplimiento a este requisito equivaldrá a quedar clasificado el jugador en la división en que haya actuado en el primer partido oficial de la categoría mencionada.

Asimismo se autoriza a los jugadores de la misma sección "amatuer" a inscribirse dentro de la semana siguiente del primer partido que realice.

Se acordó, también, dar un plazo de 15 días, a contar de la iniciación del campeonato de divisiones inferiores de aquella categoría, para presentar los documentos de identidad a todos aquellos que no la tuvieren al inscribirse, aceptándose durante ese plazo, el recibo que otorga la policía como un justificativo.

En la misma reunión se resolvió colocar un retrato del doctor Adrián Becker Varela, en la sala de sesiones de la J. D.

Además, y con motivo del match G. y E. de La Plata v. River Plate, se resolvió solicitar telegráficamente a ambos clubes un informe respecto a la agresión de que fuera objeto el referee D'Expósito.

Por último se aprobaron a los siguientes referentes oficiales: H. Galerato, L. Frechon y A. Fernández.

EL MATCH DE AYER

A beneficio del Día de la seguridad, se efectuó ayer el match Almagro v. Estudiantil Porteño que careció por completo de interés.

El cuadro local —Almagro— fué integrado por jugadores de divisiones inferiores y para completarlo hubo necesidad de recurrir a uno que actúa de masajista. El arquero milita en quinta división. Venció Estudiantil por 4 tantos a 1.

3: Son obligaciones del jugador se-
fior...

a) Participar en todos los partidos oficiales o amistosos en que sea designado en esta ciudad o fuera de ella, como asimismo asistir a las sesiones de entrenamiento que se lo indiquen por las autoridades del club atlético...

b) No intervenir en ningún partido de fútbol que no sea patrocinado por el Club Atlético... salvo expresa autorización por escrito del mismo.

c) Comunicar las consecuencias de accidentes de fútbol dentro de las veinticuatro horas de sucedido, bajo apercibimiento de librar a los contratistas de toda responsabilidad.

d) Rendir el máximo de eficiencia durante los partidos.

e) Acatar las disposiciones de los estatutos y reglamentos del Club Atléti-

co...

4: Son obligaciones de los contratis-
tatas:

a) Liquidar mensualmente el sueldo (en los casos de ser mensual) o el porcentaje (cuando está en esa condición), convenido dentro de los cinco días de vencido el mes.

b) En caso de accidente de fútbol, proporcionar asistencia médica sin perjuicio de abonar íntegramente el sueldo hasta la terminación del contrato.

c) En caso de enfermedad ajena al deporte y siempre que no se trate de venéreas o a consecuencia del alcohol, los contratistas liquidarán el sueldo durante el término de tres meses, reservándose el derecho de revisión médica para la continuación del pre-
sente contrato.

d) La falta de asistencia a los parti-
dos, a las sesiones de entrenamiento o el incumplimiento de las cláusulas con-
venidas, autorizan a los contratistas a

aplicar las medidas que estimen ne-
cessarias, llegando a la suspensión del
sueldo y a la anulación del presente
contrato si lo estiman conveniente.

6: Para constancia se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Rosario, de Santa Fe a los... días del mes de... mil novecientos treinta y uno".

Los cuadros formaron de la siguien-
te manera:

J. S. Del Valle Iberlucea: A. Glani;

J. M. Mazzachelli (cap.) y M. Nerice;

F. Zahs, P. Outo y A. Denti; S. Vol-

pe, P. Nabeta, F. Fiori, M. A. Alonso;

J. S. Juan P. Labat: L. H. García;

M. Conte y F. Iribar (cap.); A. Garci-

A. Bechicchio y F. Montevino; A. Dadiño, A. Saive, D. Barbieri y D. Tuñón.

En reemplazo del compañero Pera-

to, actuó en calidad de referee el

compañero López, que dirigió la brega

correctamente.

Los contratos de los profesionales rosarinos

Derechos y obligaciones reciprocas entre clubs y jugadores

TEXTO DEL COMPROMISO

Como consecuencia del cambio de régimen en el fútbol rosarino, al igual que en el porteño, se ha formalizado la afiliación de los jugadores mediante la firma de contratos por prestación de servicios.

Según la importancia de las instituciones, en los clubes de Asociación Rosarina de Fútbol, los jugadores que han hecho una profesión del deporte, perciben sueldo o participación en las entradas de los partidos realizados y de acuerdo con las cláusulas generales que a continuación se enumeran:

"Entre el club... o los señores... (estos últimos figuran cuando se trata de instituciones sin personalidad jurídica) con domicilio en la calle... como contratista, por una parte y el señor... con domicilio... como jugador de fútbol, por la otra, han convenido el siguiente contrato de locación de servicios:

1: El señor... se compromete a jugar fútbol único y exclusivamente por el club A... por el término de tiempo comprendido desde la fecha hasta el 31 de diciembre de 1931; con opción a favor del referido club por un año más.

2: El señor... percibirá como retribución, la suma de \$... (cuando se trata de sueldo mensual) y de... por ciento del porcentaje que le corresponde al club... en los partidos de primera división en que intervenga el club expresado, sean oficiales o amistosos (cuando se trata de contratos tanto por ciento).

Este porcentaje será dividido en partes iguales entre los componentes del cuadro de primera división, cuyo número es el de catorce jugadores y su importe se distribuirá mensualmente.

3: Son obligaciones del jugador se-
fior...

a) Participar en todos los partidos oficiales o amistosos en que sea designado en esta ciudad o fuera de ella, como asimismo asistir a las sesiones de entrenamiento que se lo indiquen por las autoridades del club atlético...

b) No intervenir en ningún partido de fútbol dentro de las veinticuatro horas de sucedido, bajo apercibimiento de librar a los contratistas de toda responsabilidad.

c) Comunicar las consecuencias de accidentes de fútbol dentro de las veinticuatro horas de sucedido, bajo apercibimiento de librar a los contratistas de toda responsabilidad.

d) Rendir el máximo de eficiencia durante los partidos.

e) Acatar las disposiciones de los estatutos y reglamentos del Club Atléti-

co...

4: Son obligaciones de los contratis-
tatas:

a) Liquidar mensualmente el sueldo (en los casos de ser mensual) o el porcentaje (cuando está en esa condición), convenido dentro de los cinco días de vencido el mes.

b) En caso de accidente de fútbol, proporcionar asistencia médica sin perjuicio de abonar íntegramente el sueldo hasta la terminación del contrato.

c) La falta de asistencia a los parti-
dos, a las sesiones de entrenamiento o el incumplimiento de las cláusulas con-
venidas, autorizan a los contratistas a

aplicar las medidas que estimen ne-
cessarias, llegando a la suspensión del
sueldo y a la anulación del presente
contrato si lo estiman conveniente.

6: Para constancia se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Rosario, de Santa Fe a los... días del mes de... mil novecientos treinta y uno".

La enseñanza y la propaganda de la cooperación

Después de la guerra última se ha despertado en todo el mundo un mayor interés por las cuestiones cooperativas. Han contribuido a este despertar las sociedades cooperativas, los gobiernos y las autoridades de algunas universidades; las primeras dedicando una parte de sus beneficios al sostentamiento de propagandas, cursos y escuelas para la enseñanza de la cooperación; los segundos por medio de leyes de fomento y estimulando el desarrollo de las cooperativas escolares; y las terceras creando cátedras y institutos especiales para enseñar o investigar los aspectos teóricos y prácticos de la cooperación.

Si se quiere difundir las ideas cooperativas y perfeccionar su aplicación, es necesario organizar conferencias, dictar cursos y, sobre todo, aprovechar de las mismas cooperativas para impartir la enseñanza práctica que necesita la preparación de un personal instruido y adiestrado. Todos, o casi todos, los países dedican atención especial a estas actividades, que son esenciales para el desarrollo, el perfeccionamiento y el porvenir de la cooperación. La enseñanza se realiza en todas partes de acuerdo a propósitos y planes más o menos comunes, pero difiere, naturalmente, en cuanto a los métodos, que cada país ha escogido de acuerdo a sus posibilidades y modalidades especiales.

La cooperación en la universidad

Son varias las universidades e institutos de altos estudios que han consagrado la cátedra e instituido seminarios para enseñar e investigar en materia de cooperación. En el Colegio de Francia ilustra la cátedra desde hace algunos años, el profesor de economía política Mr. Charles Gide, estudió eruditamente dotado también de una vasta experiencia cooperativa. La Universidad Libre de Bruselas acaba de confiar al conocido economista y hombre político Louis de Brouckere la enseñanza de la cooperación, materia que este maestro conoce a fondo por haberla practicado y vivido desde su niñez. En la Universidad de Frankfurt (Alemania), se acaba de crear, a raíz del curso dado en mayo de 1929 por el profesor Haller, un verdadero instituto, que será un centro de estudios e investigaciones cooperativas dotado de todo lo necesario, en técnicos y elementos materiales, para dar cursos, conferencias y facilitar la publicación de obras científicas sobre las cuestiones cooperativas. En la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires existen una cátedra y un seminario encargados de la enseñanza y del archivo clasificado de las publicaciones cooperativas. En nuestra Facultad de Derecho, el profesor de economía política, doctor Juan J. Diaz Arana, ha prestado preferente atención a las cuestiones cooperativas.

Los órganos más numerosos de la enseñanza cooperativa están representados por colegios, escuelas, cursos, lecciones, conferencias, exhibiciones cinematográficas y publicaciones de todo género. Daré una breve noticia sobre todos ellos, presentándolos en acción en los principales países.

El Colegio Internacional

La institución más interesante es el "Colegio Internacional de la Cooperación", que funciona solamente durante las meses de verano (julio a agosto) y en una localidad distinta cada año. Los estudiantes pagan cuatro libras esterlinas por semana, más diez chelines, por derecho de inscripción. Este año el colegio funcionará en Freidorf (Suiza) y durante la primera semana los estudiantes podrán familiarizarse con el movimiento cooperativo suizo visitando sus tiendas e instalaciones y escuchando la palabra de los dirigentes de la cooperación suiza. Durante los cursos de este año, los estudiantes visitarán también la lechería y la panadería de la gran Cooperativa de Basilea, el matadero "Bell" y la explotación agrícola de Brislach, que pertenece a la Unión de las Cooperativas Suizas. Se darán conferencias sobre temas especiales, como ser: "La cooperación de los productores y de los consumidores organizados"; "La extensión del movimiento cooperativo internacional"; "El movimiento cooperativo y la crisis económica mundial"; y "La cooperación en China y Japón".

El "Colegio Internacional", creado y dirigido por cooperativistas ingleses, hallase en el undécimo año de su vida y ha funcionado en distintos países de Europa. Los dirigentes de este colegio tienden a dar más unidad y más método a la enseñanza tratando en su orden lógico los diversos aspectos de los temas vistos. De esta manera se proponen mejorar los resultados y elevar los prestigios del colegio.

En el verano del año 1930 el Colegio Internacional funcionó en la ciudad de Viena durante la semana que precedió a las sesiones del Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional. El número de alumnos alcanzó a 150, el más alto hasta esa fecha, y procedían de veinte países diferentes.

Gran Bretaña

Funciona en Gran Bretaña, en cons-

EL AULA GRANDE DEL "COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SUPERIORES" DIO ANOCHE EL DR. NICOLAS REPETTO LA NOVENA LECCION DEL CURSO QUE DICTA SOBRE COOPERACION LIBRE. SE OCUPO DE LA ENSEÑANZA Y DE LA PROPAGANDA COOPERATIVAS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE EXPOSICION:

tante progreso, el "Colegio Cooperativo". Durante los cursos del año 1930 fue concurrido por 38 alumnos, 33 de los cuales se alojaron en la Casa de hospedaje para estudiantes, que mantiene el mismo colegio. De estos estudiantes, varios eran extranjeros: dos de la India, dos de Dinamarca y uno para cada uno de los países siguientes: Alemania, Suiza y Hungría. La mayor parte de estos alumnos son enviados por las cooperativas mayoristas, federaciones cooperativas, cooperativas de producción, etc.

Durante el verano del año 1930, se han dado en Gran Bretaña numerosos cursos breves y lecciones prácticas sobre cooperación. Se dieron cursos breves con residencia de los estudiantes en hospedajes especiales, en Dublín, Scarborough, Bradley Court y Gol Kestone. Los cursos para adolescentes, que se dan todos los años en Arley Castle, Southport y Shornells, tuvieron una asistencia de alumnos que superó todo lo conocido hasta la fecha.

Cursos especiales para los empleados de la cooperativa mayorista inglesa se dictaron en el colegio cooperativo con hospedaje para estudiantes instalado en la ciudad de Mánchester por la Cooperativa mayorista inglesa. También se dictó en este colegio un curso práctico para secretarios. La "Unión Cooperativa Británica" acaba de publicar los resultados de una encuesta sobre la organización y la acción educativa de las cooperativas afiliadas, cuya número llega a 1.395. Pues bien: 632 cooperativas, es decir, el 45,3% destinan parte de sus utilidades para subsidiar obras de educación cooperativa. El monto total de estos subsidios alcanza anualmente a unas 250 mil libras esterlinas (unos 3.750.000 pesos argentinos), algo más que el presupuesto de instrucción pública de algunas de nuestras provincias.

El Partido Cooperativista de Gran Bretaña sostiene una escuela de verano cuya popularidad crece de año en año. En el verano del año 1930 funcionó en Bangor, con pensionado para los alumnos, dedicando las lecciones especialmente al tema de la desocupación en sus relaciones con diferentes industrias, pero también dictaron lecciones sobre temas cooperativos. G. Wallworth, organizador agrícola de la Unión Cooperativa, y T. E. Davies, administrador del banco de la "Cooperativa Mayorista Inglesa". Otros tantos cooperadores trataron los tres temas siguientes: "el futuro de las sociedades cooperativas", "la estructura futura de las cooperativas mayoristas" y "el futuro de la prensa cooperativa".

RUSIA

La enseñanza de la cooperación cuenta en Rusia con dos resortes principales: las escuelas técnicas y los institutos especiales de reciente creación.

El número de las escuelas técnicas organizadas para servir a las cooperativas de consumo ha aumentado considerablemente en los últimos tres o cuatro años. En las ciudades existen alrededor de 150 escuelas del "Centrososy" que dan instrucción técnica a unas 20.000 personas.

En las aldeas el "Centrososy" posee unas 200 de estas escuelas con 19.000 alumnos.

A fin de formar expertos en las ramas de la cooperación: consumo y producción, el "Centrososy" tiene bajo su dirección una vasta red de cursos para impartir una instrucción de tres grados: elemental, secundaria y superior general. Durante el año 1930 alrededor de 160.000 personas de diversas edades se han inscripto en estos cursos.

El "Centrososy" realiza en estos momentos la creación de institutos especiales para enseñar a organizar cooperativas, con el siguiente plan: cursos de dos años sobre organización y administración de cooperativas y sobre economía y problemas sociales.

Estos institutos serán abiertos en Moscú, Leningrado, Voronej, Saratov, Kiev y Lugansk. Antes de ser admitidos a estos institutos, los estudiantes deberán llenar ciertas condiciones, por ejemplo, adherir al partido comunista y comprometerse a servir en una cooperativa por lo menos durante diez años. El 80 por ciento de los estudiantes será reclutado entre los obreros y el 20 por ciento restante entre las mujeres. El estado ruso subvencionará a los estudiantes con 225 a 300 rublos al año. El 10 de noviembre de 1930 se inauguró en Leningrado el primero de estos institutos.

ALEMANIA

La crisis económica por que atraviesa Alemania no parece haber tenido ninguna influencia desfavorable sobre las cooperativas de aquel país. Al contra-

manas sostienen seis escuelas para la enseñanza general y técnica de la cooperación. Esta obra educativa cuenta con el apoyo financiero creciente de las sociedades cooperativas rumanas.

POLONIA — Posee una escuela para la enseñanza de la cooperación con capacidad para treinta estudiantes.

CHECOESLOVAQUÍA Y BULGARIA — Poseen escuelas gubernamentales para la enseñanza teórico-práctica de la cooperación.

JAPÓN — En este país existe un colegio cooperativo en el que se da un curso de instrucción de un año, seguido por 30 alumnos.

Las cooperativas escolares

Son cooperativas formadas por alumnos de una misma escuela (primaria o secundaria) que funciona con absoluta autonomía o bajo el control discreto de los maestros, para proveerse en común de títulos escolares o prestar ciertos servicios a la escuela o a sí mismos.

En algunos países las cooperativas escolares han alcanzado un desarrollo notable: Rusia tiene 50.000, Francia 6.331, Estados Unidos 5.000, Polonia 1.000, la Unión Sud Africana 600, las Indias Británicas 270, Letonia 200 y Gran Bretaña 100. Su número total pasa de 60.000.

Entre nosotros existe también un buen número y ha trabajado mucho a su favor el doctor Gatti, ex funcionario del Consejo Nacional de educación y actual ministro de hacienda de la provincia de Entre Ríos.

Las cooperativas escolares reproducen en miniatura todas las formas de cooperación que practican los adultos: compra, crédito, ahorros, venta, producción, cultivos, cría, etcétera. Las hay para la compra en común de títulos y manuales escolares, a veces también de artículos de limpieza o de materias primas para trabajos manuales; existen restaurantes, merleidas y copas de leche cooperativas; existen cooperativas escolares de ahorro y préstamos; las hay también para la fabricación de objetos diversos en madera, metal, arcilla, bordados, tejidos, punto, etcétera; de producción agrícola y hortícola, replanteo de árboles, cría de animales y venta de productos; para la formación de bibliotecas, organización de conferencias, fiestas, paseos, excursiones, etcétera; de educación física, deportes, sociedades dramáticas y corales; de embellecimiento y dotación de la escuela, creación de museos escolares y provisión de material didáctico.

El objeto económico de las cooperativas escolares puede interesar a los alumnos o a la escuela. En el primer caso tiende a reducir las cargas de la escolaridad, y en el segundo ayuda al equipo material y pedagógico de la escuela.

Lo que estas sociedades tienen en común entre ellas, que las distingue de las otras sociedades de niños y donde se deriva su interés pedagógico propiamente su constitución y su funcionamiento. Son verdaderas pequeñas unidades económicas cuya gestión se halla a cargo de los alumnos, agrupados en una sociedad organizada, con sus estatutos y con sus órganos de dirección y deliberaciones. Los maestros y las maestras los controlan con mucha disciplina.

Además de las ventajas económicas que representan para sus socios y que favorecen también a la escuela, las cooperativas escolares se ofrecen también como preciosos auxiliares de la escuela. Se ha podido decir de ellas que constituyen "la realización popular de las escuelas nuevas". Su aporte, en este sentido, es doble. Por una parte contribuyen a equipar la escuela en medios materiales necesarios para la aplicación de métodos activos y constructivos. Y por otra parte, según la opinión de no pocos educadores, la cooperación escolar sería un método y un medio de formación intelectual y moral. "No solamente, dicen, constituye un centro de interés alrededor del cual vienen a agruparse, desarrollarse y a hacerse más flexibles los conocimientos adquiridos en clase, sino que ofrece un medio directo, basado sobre ejercicios reales, de adquirir estos conocimientos y aun otros que no figuran generalmente en los programas de enseñanza primaria. La cooperación hace un llamado a la personalidad total del niño, descubre y pone en acción facultades que los ejercicios escolares no son capaces de revelar ni de generalizar, como el juicio, la reflexión, la creatividad, el sentido artístico y el sentimiento de la solidaridad, y ciertas cualidades del carácter, como la iniciativa, la decisión, el dominio de sí mismo, el aprendizaje de la libertad y el deseo de la responsabilidad. También ganan, se afirma, la facultad de pensar, la disciplina y el respeto por las reglas morales.

Bolsas de estudio y cintas cinematográficas

En un gran número de países se han organizado cursos de vacaciones; también se hace la enseñanza de la cooperación por correspondencia. Un gran número de uniones cooperativas han instituido bolsas de estudio. Estas bolsas llevan generalmente el nombre de un cooperador que se ha distinguido por sus trabajos, nombre que se da en su honor. Estas bolsas son alimentadas a veces por particulares, como las de Neale, Hughes y Bradford en Gran Bretaña, la dotación Bernhard Jaeggi en Suiza, y los fondos O. Delhi, en Noruega.

Las cintas cinematográficas desempeñan un papel cada vez más importante en la propaganda cooperativa. Son de empleo corriente en Inglaterra, Alemania, Suecia, Finlandia y Holanda. La Federación de las cooperativas suecas "Foerbundet", dispone de treinta copias de una media docena de cintas que circulan constantemente entre las cooperativas afiliadas. También entre nosotros, "El Hogar Obrero" utiliza, desde el año 1921, las cintas cinematográficas como elementos de propaganda cooperativa.

OTROS PAISES

NORUEGA — En el número correspondiente al 1º de mayo de 1931, "Cooperatien", el órgano de la Unión Cooperativa Noruega, reproduce dos fotografías interesantes de la nueva escuela para vendedores creadas por la cooperativa de Oslo. Una de las fotos muestra el almacén modelo, instalado y provisto en la forma más moderna a fin de que sea utilizado para el trabajo práctico y las demostraciones para los alumnos.

SUECIA — Posee la famosa escuela cooperativa de Soltsjöbaden, en la que se dan cursos regulares y dispone también de un hogar de vacaciones instalado especialmente para tareas intelectuales vinculadas a la cooperación.

SUIZA — Posee el seminario cooperativo de Freidorf, fundado por Bernardo Jaeggi, y que dota generosamente la "Unión de las cooperativas suizas". El seminario organiza cursos muy completos, de una duración de seis meses.

RUMANIA — Las cooperativas ru-

manas sostienen seis escuelas para la enseñanza general y técnica de la cooperación. Esta obra educativa cuenta con el apoyo financiero creciente de las sociedades cooperativas rumanas.

Compañía HISPANO-AMERICANA de ELECTRICIDAD

Sociedades de fomento

UNION VECINAL PRO FOMENTO DE SAAVEDRA

Iniciará mañana un ciclo de actos culturales

Entre nosotros existe también un buen número y ha trabajado mucho a su favor el doctor Gatti, ex funcionario del Consejo Nacional de educación y actual ministro de hacienda de la provincia de Entre Ríos.

Las cooperativas escolares reproducen en miniatura todas las formas de cooperación que practican los adultos: compra, crédito, ahorros, venta, producción, cultivos, cría, etcétera. Las hay para la compra en común de títulos y manuales escolares, a veces también de artículos de limpieza o de materias primas para trabajos manuales; existen restaurantes, merleidas y copas de leche cooperativas; existen cooperativas escolares de ahorro y préstamos; las hay también para la fabricación de objetos diversos en madera, metal, arcilla, bordados, tejidos, punto, etcétera; de producción agrícola y hortícola, replanteo de árboles, cría de animales y venta de productos; para la formación de bibliotecas, organización de conferencias, fiestas, paseos, excursiones, etcétera; de educación física, deportes, sociedades dramáticas y corales; de embellecimiento y dotación de la escuela, creación de museos escolares y provisión de material didáctico.

El objeto económico de las cooperativas escolares puede interesar a los alumnos o a la escuela. En el primer caso tiende a reducir las cargas de la escolaridad, y en el segundo ayuda al equipo material y pedagógico de la escuela.

La Unión Vecinal Pro-Fomento de SaaVEDRA, iniciando un interesante ciclo de actos culturales, llevará a cabo mañana jueves a las 10 horas, en su local Repubbliketas 3390, una conferencia a cargo de los doctores Gilberto Blanca y Santiago Gatti. Este acto designándose la siguiente comisión directiva, que se reunirá los domingos de 10 a 11 horas en Curapaligüe 1032: presidente, Luis Duhal; vice, María Luisa Aliberti; secretaria, Hortensia Viggiani; tesorero, Héctor Aizpuri; vocales: Emilia Casademont, María Lainez, E. Fikg, Estela Cassina, Antonia Villa y José V. Paredi.

NECROLOGIA

Falleció el lunes último el ciudadano Servando Díaz, afiliado a la Juventud Socialista "Giacomo Matteotti" de Victoria.

Al conocer el deceso, esta agrupación nombró una comisión para que acompañara los restos del difunto a la necrópolis local, expresando así mismo su pésame a los deudos.

La C. A. del Centro de la sección 11a, expresó al compañero Vicente C. Benavente su más sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre.

canzado el movimiento cooperativo se revela por el asombroso desarrollo de su prensa. En Gran Bretaña aparecen regularmente 23 publicaciones periódicas cooperativas, de las cuales diez son revistas mensuales, seis semanarias, dos revistas quincenales, 1 bimestral, 1 trimestral y 3 anuales.

El tiraje de algunas de estas publicaciones alcanza, como en el caso del semanario "Co-operative News", de Mánchester, a algunos cientos de miles de ejemplares. El anuario conocido con el nombre "The People's Year Book", forma un magnífico tomo de más de 350 páginas y constituye el mejor registro estadístico de la cooperación. Entre las 23 publicaciones cooperativas que aparecen regularmente en Gran Bretaña, hay algunas esencialmente técnicas y relacionadas con el trabajo especializado de algunos grupos de empleados de las cooperativas: vendedores, compradores, contadores, etc.

En el "People's Year Book" corresponde al año 1931 figura una lista de los principales periódicos cooperativos editados fuera de Gran Bretaña, lista que comprende 78 publicaciones que aparecen regularmente en el mundo para ocuparse de cuestiones cooperativas.

Por lo que respecta a la bibliografía cooperativa, su riqueza es inmensa. El boletín de informaciones cooperativas de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra publica periódicamente una larga lista de los trabajos sobre cooperación que le son remitidos por sus autores o por las administraciones públicas o privadas que las editan. Pueden: es difícil, sin revisar esas listas, formarse una idea siquiera aproximada de la enorme producción literaria en materia cooperativa.

En la nueva y ya difundida colección de manuales técnicos que bajo el título "La cien mejores obras educadoras" publican las "Bibliotecas populares Cervantes" ha aparecido un libro de Ricardo Yesares Blanco, ingeniero mecánico electricista y publicista de justicia. Abarca este libro todos los aspectos del arte del grabado, desde la obscuridad de las primeras épocas históricas hasta los enormes e increíbles progresos de las artes gráficas contemporáneas.

Una historia minuciosa del arte del grabado, la disposición del taller de grabado, el grabado a los ácidos, son las tres monografías estrechamente relacionadas que comprenden la primera parte de esta obra espléndida en su calidad de manual ampliamente vulgarizado. La segunda trata del pirograbado en madera, del pirograbado en terciopelo, del pirograbado sobre el cuero.</p

TEATRO Y MUSICA

De la Agrupación Artística Juan B. Justo

La secretaría de la Agrupación Artística Juan B. Justo nos pide la publicación de la siguiente nota referente a la creación de una escuela de arte escénico anexa a la misma:

"La Agrupación Artística "Juan B. Justo", dando cumplimiento a una aspiración largo tiempo sustentada e implícita en su programa originario, ha decidido crear anexa a las diferentes secciones existentes, una escuela de arte escénico, modesta en sus proyecciones, pero firme en sus propósitos.

Todos los que medianamente siquiera, comprendemos lo que significa el teatro como escuela de educación popular, y como índice sugeridor de problemas que afectan profundamente a la vida humana en diversos aspectos fundamentales; sabemos que el difícil arte de encarar personajes, y traducir sus pasiones, los sentimientos que las mueven, los ideales que los elevan, los egosísmos que los arrastran, nos debe preocupar, no solamente como demostración de cualidades inmáticas sobrevalores que distraen nuestros momentos de ocio, sino que también, tal como lo expresamos más arriba, en su calidad de poderoso instrumento educativo, que en manos de hombres sinceros y bien intencionados ha de servir al pueblo para obtener un mejoramiento espiritual y elevar y dignificar sus sentimientos.

La escuela de arte escénico en la Agrupación Artística "Juan B. Justo", tiende, encuadrándose en el amplísimo criterio brevemente expuesto sobre el teatro, a guiar los pasos del aficionado que acude a ella en calidad de alumno, por el camino del perfeccionamiento, y además por una senda de cultura general que lo capacite para estudiar y comprender los diferentes roles que haga, preparándolo para más altas empresas.

La inscripción es libre y gratuita para ambos sexos, haciéndose efectiva a la sola presentación de una ficha de ingreso, en el local de la Agrupación, en la Casa del Pueblo de 19 a 20 horas.

Además de arte escénico se dictarán materias afines, por profesores especializados:

El programa didáctico que ha de implantarse se dará a conocer en breve, lo mismo que el reglamento para el funcionamiento de la escuela. Mientras tanto queda abierta la inscripción hasta el 31 del corriente mes".

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

ESTA NOCHE SE RENUEVA EL CARTEL DE VARIOS TEATROS

"LA GALANA" EN EL MAYO

La compañía que encabeza Concepción Olona estrenará esta noche la comedia en tres actos "La galana" original de Pilar Millán Astray que fué dada a conocer con mucho éxito en el teatro Apolo de Madrid. La obra subirá a escena con el siguiente reparto:

Galana, Concepción Olona; Dora, La Tinoco; Celia, Cándida García; Lucha, Adela Rodríguez; Micaela, Luz Barrilero; Nemesia, Teresa Pintor; Homena, María Navarro; Bibi, María Leguizamón; Ciriaca, Mercedes Vilalba; Pablo, Juan Catalá; Rafael, Enrique Sénior; Félix, Manuel Serrano; Eusebio, Fernando Vallejo; Felotilla, Felipe Montoya; Quito, Arturo Salvador; Pedro, José Campos.

"CARAMELOS SURTIDOS" EN EL NACIONAL

En la segunda sección del espectáculo de hoy el conjunto de Pascual Carcavallo estrenará una pieza que su autor Enrique S. Discépolo califica de "tango en dos cuadros". En el reparto de esta novedad intervendrán los siguientes artistas:

Delfina, Félix Mutarelli; Consuelo, Amalia Fornarelli; Loreto, Graciela Guadalupe; Grondona, Tito Lusardo; Cocolo, Miguel Gómez Bao; Correa, Samuel Giménez; Daniel, Domingo Conte; Checoslovaco, Pascual Fernández; Agente, Daniel G. Bellver; Vecino 1º, Juan García; Vecino 2º, Juan J. Rodríguez; Vecino 3º, Rodolfo Alstatter; Lorenzo, Mario Dáñez; Clarisa, Margarita Sola; Aurora, Delia Codebó; Vicente, Toribio Harach; Maru, Angeles Martínez; Adela, Elsa O'Connor; Víctorio, Samuel Viltes; Loureiro, Enrique Arená; Giménez, Armando Viana; Rosa, Emilia Pezzi; Pesquera, Elíardo Santalla; Diariero 1º, Rodolfo Alstatter; Diariero 2º, Enrique Arená; Uno, Marcelino Galé; Abuelita, Margarita Burque; Intérprete, Héctor Wilde.

PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE OPERETAS EN EL POLITEAMA

Con el estreno de la versión italiana de la ópera de Friml y Stothard "Rose Marie" se presentará esta noche en el Politeama una compañía italiana de óperas que encabeza Lea Cardini. En la interpretación de la obra tomarán parte los siguientes artistas:

Lady Jane, Amata Devís; Sargento Malone, Cesare Fronzi; El Agüila Negra, Manfredo Miselli; Emilio La Plamme, Giovanni Valeri; Hawley, Giuseppe Cantoni; Wanda, Yolanda Fronzi; Hermann, Alfredo Orsini; Jim Kenyon, Leo Micheluzzi, Rosse-Marie, Leo Cardini y Ethel, Emma Marini.

"BUENOS AIRES EN LA PALMERA" EN EL BUENOS AIRES

La compañía titular del teatro Buenos Aires, que bajo la dirección de Ettore Alippi viene actuando en el mismo, anuncia para la segunda sección nocturna de hoy miércoles el estreno de "Buenos Aires en la palmera" revista cómico, lírica, política de gran actualidad, en un acto dividido en diez cuadros que sus autores firman con el pseudónimo de Juan Pérez.

"GRAN PERICÓN POLITICO" EN EL COMEDIA

La compañía Olinda Bozán estrenará esta noche en el teatro Comedia la pieza política en 9 cuadros titulada "Gran pericón político", original de Los Tres. Los cuadros se titulan: Hay que entrar por el aro!, ¡Revolución! También en Martín García hay radiotelefonía. Ruptura de relaciones. En un comité de Barceló. Canciones populares. Premio clásico Presidencia, en cuya interpretación tomarán parte las primeras figuras del elenco.

"S. E. DON AGENOR SALADILLO" EN EL SMART

La compañía de Enrique Muñoz estrenará esta noche la sátira política "S. E. Don Agenor Saladillo", de los autores Álvarez Tintero, en cuyo reparto intervienen además del citado actor, las actrices Corujo, Poli y Bernabé, y los actores Podestá, de Angeles, Coiro Hernando, etc.

Persona buscada

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de Antonio Bucce, nacionalidad italiana, oficio mecánico. Dirigirse a Francisco Lange, Est. Pehuajó (F. C. O.).

Cinemategrafía

Los estrenos de hoy

Son muchas las salas de cine donde se ofrecerán hoy abundantes estrenos:

"El inmortal vagabundo", película de la U. F. A., con Liane Haid, Gustavo Fröhlich y Hans Schleiden, en el Monumental.

"Mar de fondo", producción Fox, con George O'Brien, William Collier, Mona Maris y otros, en la Ópera.

"El valiente", también de la Fox, hablada en castellano, con Juan Toreno y Angelito Benítez, en el Metropoli.

"Los asaltantes modernos", de la Warner Bros, con Lewys Ayres, Dorothy Mathews y otros, en el Porteño.

"Cuando ama una valiente", de la Sociedad General Cinematográfica, programa Ajuria, con Ricardo Cortez, Helen Twelvetrees, Marjorie Rambeau, Phillips Holmes y James Gleason, en el Empire, Gaumont, Petit Splendid y Gran Palais.

"Los calaveras", de la Metro Goldwyn Mayer, con Stan Laurel y Oliver Hardy, en el Ideal, y

"La chica que dijo no", también de la Metro, con William Halines y Lella Hyams, igualmente en el Ideal.

Por lo que puede verse, hay en abundancia y para todos los gustos.

escena "Barbero de Sevilla", con Lily Pons, Tito Schipa, Carlos Galloffi, Enzo Pinza y Salvador Bacallón, en los papeles más importantes.

— Para la función de abono del viernes se cuenta ofrecer la reposición de "Pelleas y Melisande", de Debussy, bajo la dirección del maestro Ansermet y con Ninon Vallin y Andrés Gaudí, como protagonistas.

I — Toccata y Fuga en re menor; de Bach; Gavotte d'Yphigenie en Aulide, de Glück-Brahms; Allegro en sol, de Michele Angelo Rossi; Sonata en re, de Mateo Albeniz.

II — Paysage, de Ernesto Chausson; A' cheval dans la prairie, de Deodat de Séverac; Barcarola en la, de Gabriel Fauré; Scherzo-Valse, de Ennem. Chabrier; Danseuses de Delphes, de Debussy; Flve o'clock, de Ravel.

III — Rapsodia española, de Isaac Albéniz (a dos pianos).

SE REALIZO LA AUDICION PIZZETTI EN LA ASOCIACION WAGNERIANA

En la velada del lunes de la Asociación Wagneriana se realizó, con el mejor de los éxitos, la audición de obras de cámara del emblemático compositor italiano Ildebrando Pizzetti, actualmente entre nosotros. Bien conocida es la labor de este músico, quizás la figura más grande de la música italiana de hoy, lo que nos exime del comentario extenso de las obras ejecutadas antecaniche, todas ellas ya esuchadas y aplaudidas aquí.

El "Cuarteto en la mayor", los hermosos "Cantos para violoncello y piano", y esa magnífica "Sonata" donde el maestro Pizzetti, utilizando los motivos del cancional vernáculo, le valieron otros tantos éxitos, aunque los intérpretes no hayan contribuido muy para ello. Salvo, en efecto, el violinista Pedro Napolitano, correcto, los demás estuvieron muy por debajo de los méritos de las obras ejecutadas. — J.

— En la velada del día 9 subirá a

Fiestas y Actos Culturales

PARA HOY MIÉRCOLES

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los Centros Socialistas de las secciones 19a. y 20a., efectuarán hoy a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, un interesante festival artístico, cinematográfico y danzante.

El programa a desarrollarse es el siguiente: "La Internacional", por la orquesta "Agapito en las alturas"; película ópera en 3 actos; dúo norteamericano Barrosa; "El chiquillo", de los Alvarez Quinteros, interpretado por los compañeros Canval y Lozano; "La legión del aire", película dramática en 8 actos; baile familiar, por la orquesta Gallegos-Padilla.

El acto dará comienzo a las 15 horas, prolongándose hasta las 20. Se hará un reparto de masas y juguetes a los niños.

— CURSO DE TAQUIGRAFIA

En el Centro de la sección 1a. de la Casa del Pueblo, se efectuarán hoy a las 21 horas, en la sección 2a., a las 21, el número variado, a cargo de artista profesional. — Grado baile familiar, animizado por la orquesta Ralpach.

El precio de las entradas, que se hanlan en venta en el local social, Salta 1065, es el siguiente: Hombres, \$ 2; señoritas y señoritas, gratis.

El acto dará comienzo a las 15 horas, prolongándose hasta las 20. Se hará un reparto de masas y juguetes a los niños.

— CONVERSACIONES FAMILIARES

En la Casa del Pueblo, se efectuarán hoy a las 21, el número variado, a cargo de artista profesional. — Grado baile familiar, animizado por la orquesta Ralpach.

El precio de las entradas, que se hanlan en venta en el local social, Salta 1065, es el siguiente: Hombres, \$ 2; señoritas y señoritas, gratis.

El acto dará comienzo a las 15 horas, prolongándose hasta las 20. Se hará un reparto de masas y juguetes a los niños.

— CENTRO CULTURAL CONFRATERNIDAD, DE LANUS

Clases profesionales. — Hoy miércoles empieza a dictarse el curso de enseñanza del inglés, el que estará a cargo del ciudadano Mario Marzorati. Por renuncia de la profesora Leonor L. de Aguilar, la clase de corte y confección será atendida en su sucesivo por la señora Irma Basile.

REVISAS ORALES

DE LA SECCION 2a.

Revista oral del Centro de la sección 2a. Mañana jueves 9, a las 21 horas, iniciará en el local del Centro Socialista de la sección 2a., Montevideo 56, la lectura de la revista oral que ha organizado con éxito la comisión organizadora.

Sumario: Propósitos, por la comisión de la Revista Oral; Prácticas socialistas, por José P. López; Jesucristo, poesía, por José Herrero Hidalgo; El Partido Socialista y la tumba, por Pedro Viscardi; Cómo producir el algodón, por el ciudadano Alberto Raúl Calastro; Clamor obrero, poesía, por Alberto Raúl Calastro; La constitución escrita y su aplicación práctica, por Zácaras Valbuza; La alimentación del soldado, por P. A. Losino Texeira; En tres etapas, poesías, por Juan Barreiro.

EN BARRIO PIÑEYRO

El Comité de Acción Socialista de Barrio Piñeyro, que viene actuando eficazmente en su medio, ha organizado para hoy miércoles, a las 21 horas, en el salón "La Perla", un interesante festival y confección.

El programa a realizará es el siguiente: "La aventura por las montañas"; "La internacional", por la orquesta "Abra las armas". Es una cinta que habla y despierta las conciencias a la paz y fraternidad. 3. La niña María A. Gagliolo, de la compañía de la señora Angelina Pagani y sus amigos, interpreta el diálogo "Nuestro Nino", interpretado en el diálogo "El retrato del pibe". 4. El cantor nacional señor Alfredo Gaidi, cantará variadas piezas de su vasto repertorio, acompañado de sus guitarristas Rodríguez, Espíñola y Sacobichón. 6. Conferencia por el ciudadano Raúl Calastro. 7. La sección 2a. del Centro Socialista de la sección 2a., Montevideo 56, organiza una charla sobre la identificación histórica de la Patria argentina. 7. Recitado por la niña María A. Gagliolo, titulado: "El carretero". 8. Monólogo por el señor Arturo Navarro. 9. Grandioso drama social, en 9 actos: "Los esclavos de la tierra". La acción desarrolla en la montaña de los últimos tiempos. El beneficio de esta fiesta está destinado para engranecer el material bibliográfico de la Biblioteca social.

PARA MANANA

FESTIVAL ARTISTICO Y DANZANTE EN LA CASA DEL PUEBLO

Organizado por el Centro Socialista de la sección 12a., se llevará a cabo mañana jueves, un festival artístico y danzante, en la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

La comisión organizadora ha preparado al público un interesante programa que dura a continuación:

1. Películas cómicas; 2. Números de violín a cargo del profesor Julio Cereijo (h.), acompañado al piano por el profesor Oscar Barrios, a Aria (solo en 4a.

2. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

3. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

4. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

5. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

6. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

7. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

8. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

9. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

10. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

11. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

12. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

13. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

14. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

15. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

16. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

17. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

18. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

19. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

20. Números de baile familiar, a cargo de la orquesta "La Perla".

21. Números de baile familiar, a

MOVIMIENTO GREMIAL

Consecuencias del conflicto gráfico

La Compañía Fabril Financiera perjudicóse enormemente

HOY SE REALIZARA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

COMPLESE dentro de breves días el aniversario de la iniciación del gran movimiento de los obreros gráficos por el cumplimiento de la ley 11.644.

La tercera y obstinada resistencia patronal fué la causa del conflicto que adquirió enorme magnitud, originando, a su vez, situaciones y hechos tan perjudiciales que resultan con toda claridad a un año de distancia. Entonces, como ahora y siempre, entendímos que los conflictos de trabajo no es posible solucionarlos a sangre y fuego, desoyendo razones y hasta escapando de la defensa de los intereses que, por ser ajenos, deben ser muy respetables.

Tal, por ejemplo, la actitud de la dirección de los importantes establecimientos gráficos Compañía Fabril Financiera, que con toda pertinacia desechó todos los arbitrajes para la inmediata y feliz solución de la huelga, soportando durante un largo período la clausura de sus talleres.

Claro está que esta irreductibilidad patronal ha perjudicado enormemente a la Compañía y son directamente sus accionistas los que tienen que soportar las ingentes pérdidas, que deben ser considerables si nos atenemos a la cotización de sus valores.

En efecto, acciones que se cotizan hoy a más de 200 pesos, hoy valen menos de 100.

Por otra parte, pese a todos sus propósitos no ha logrado aún esta empresa organizar armonicamente los talleres como antes del conflicto, y en cuanto a los trabajos que en los mismos se realizaban, han permanecido de tal manera, que los establecimientos, que antes ocupaban a cerca de 1.000 obreros, no alcanzan a ocupar hoy más de 500, y éstos trabajan doce jornadas de 2 y 3 días a la semana, con la única excepción de la litografía.

Este se traduce más evidentemente con la disminución de que son objeto en sus salarios los obreros jubilados, disminución que alcanza a un 32 por ciento, creando una difícil situación en sus hogares, y pese a que muchos de ellos se pusieron al servicio de la Compañía en las circunstancias conocidas.

La dirección es culpable, sin duda, del estado desgraciado de esa empresa en otros tiempos próspera; convendría, entonces, que los accionistas delimitaran responsabilidades, ya que al fin y a la postre son ellos los perjudicados. Y que esto les sirva de lección para en lo futuro solucionar dentro de otras normas y procedimientos las discrepancias con su personal obrero.

ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

LA FRATERNIDAD (Sección Alianza)

En defensa del personal rebajado y destituido, esta sección de La Fraternidad adoptó las siguientes resoluciones:

1o. Ningún personal que cumpla su jornada sacará fuego a la máquina y se quedará parado esperando relevo, recargándose y anotando en el libro el recargo (Art. 19 de la R.), y pasará nota al local.

Cuando sea relevado en puerta de galpón, solo entregará la máquina a un maquinista, foguista o aspirante autorizado.

Al ser relevado en general, exigirá la orden por escrito.

2o. Pasar copia a las demás secciones para que estén alerta para sus

fieros quedaran en la calle y para mejorar nuestra penosa situación económica. Si bien nuestras gestiones no han tenido un éxito rotundo, están muy lejos de haber sido un fracaso.

Tiene el deber, aparte de tocar muy de cerca sus propios intereses — de tomar parte en este debate sobre el tercer punto del orden del día. Finalmente vendrá la renovación parcial de la C. A. asunto en el que usted está en el deber de intervenir, pues la dirección de la A. T. E. no debe confiar a hombres incompetentes o irresponsables. Por el bien de la organización y por el suyo propio usted debe concurrir a esta asamblea.

El momento difícil porque atravesamos los trabajadores del Estado, obligan a la C. A. a hacerle un llamado especial para que no deje de concurrir a esta asamblea. Conozca los hechos en su misma fuente, de primera mano, sin dejarse guiar por quienes, desconociendo los pormenores de nuestra lucha, se ponen a charlar a su antojo, sembrando el desconcierto en nuestras filas.

Usted habrá de enterarse detalladamente de las gestiones hechas por nuestra comisión ante los ministros de hacienda, obras públicas, guerra y marina, llegando finalmente hasta el presidente del gobierno provisional, para evitar que varios millares de compa-

ñeros quedaran en la calle y para mejorar nuestra penosa situación económica. Si bien nuestras gestiones no han tenido un éxito rotundo, están muy lejos de haber sido un fracaso.

Tiene el deber, aparte de tocar muy de cerca sus propios intereses — de tomar parte en este debate sobre el tercer punto del orden del día. Finalmente vendrá la renovación parcial de la C. A. asunto en el que usted está en el deber de intervenir, pues la dirección de la A. T. E. no debe confiar a hombres incompetentes o irresponsables. Por el bien de la organización y por el suyo propio usted debe concurrir a esta asamblea.

El consejo federal de la Federación en conocimiento que la prefectura está realizando el control de los roles, lo que vendría a satisfacer una aspiración del gremio, pero convendría que se tuviera en cuenta que las empresas se valen de las tramas para realizar sus propósitos, y las autoridades han de tenerlas en cuenta para no ser sorprendidas en su buena fe. En los buques de pasajeros de la Compañía argentina de navegación Nicolas Mihanovich Ltda, por ejemplo, falta un marinero, y como en los mismos hay dos serenos, se hace figurar uno en el puesto vacante, aunque continúa desempeñando las funciones que le son propias. Falta, pues, un marinero en cada barco, aunque en el rol figura la dotación completa.

Por lo demás, el consejo federal, con el propósito de defender los intereses del gremio y facilitar la labor de las autoridades en ese sentido, recomienda al gremio que hagan la denuncia de todos los casos de violaciones de las ordenanzas, ya sea al consejo federal o a las seccionales.

CONVENIOS QUE NO SE CUMPLEN

Está establecido que cuando se realizan viajes extraordinarios a la Asunción o por el río Uruguay, corresponde a los tripulantes un sobresuelo de 5 pesos, que desde un tiempo no se cumple por varias empresas, entre ellas Mihanovich, agregándose a ello que deben trabajar sin descanso y mal alimentados.

PESIMAMENTE INFORMADO

A raíz de una publicación que hiciera el consejo federal, un diario de la tarde se ha sentido molestado e intentó una defensa, atribuyendo al secretario general un cambio de actitud que es puramente imaginario, demostrando, en cambio, estar pesimamente informado.

3o. El personal exigirá la limpieza de las máquinas como es debido.

4o. Dirigir un telegrama al señor administrador, pidiendo que tome las medidas pertinentes.

5o. Que se publique en toda la prensa del país la situación que la empresa nos plantea, y la resolución tomada.

penden las transferencias provisorias u efectivas en caso de ahondarse el conflicto.

3o. El personal exigirá la limpieza de las máquinas como es debido.

4o. Dirigir un telegrama al señor administrador, pidiendo que tome las medidas pertinentes.

5o. Que se publique en toda la prensa del país la situación que la empresa nos plantea, y la resolución tomada.

Figuras Internacionales

JOSE FERNANDES ALVES

El camarada José Fernandes Alves, prestigioso veterano del movimiento obrero y socialista portugués, nació en 1865. De oficio gráfico, actuó desde la primera hora en la vieja Asociación dos Trabajadores de Regiao Portuguesa, realizando constantemente con la pluma una hermosa ta-



rea de apostolado, a pesar de las difíciles circunstancias que ha pasado el proletariado portugués.

Pluma fecunda, ha sido un periodista activista, "A Voz do Socialista", de Coimbra; "O Jornal Socialista", fundado en 1884; "A Voz do Proletariado", órgano de los tabacueros; "O Protesto Operário", "A Voz do Trabajo", "A Grevé", "O Gráfico", "O Productor", "A Voz do Operario" y "O Combate", testimonio de nuestras aseveraciones. Los afiliados a la Caja, especialmente los que cuentan con respetables recursos, no deben abusar de las franquicias que ésta concede mediante créditos personales.

EL COMPAÑERO FERNANDES ALVES, a los 66 años de edad, es un consejero muy estimado del movimiento obrero y un defensor entusiasta de las ideas socialistas.

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

Los roles y las empresas de navegación

El consejo federal de la Federación en conocimiento que la prefectura está realizando el control de los roles, lo que vendría a satisfacer una aspiración del gremio, pero convendría que se tuviera en cuenta que las empresas se valen de las tramas para realizar sus propósitos, y las autoridades han de tenerlas en cuenta para no ser sorprendidas en su buena fe. En los buques de pasajeros de la Compañía argentina de navegación Nicolas Mihanovich Ltda, por ejemplo, falta un marinero, y como en los mismos hay dos serenos, se hace figurar uno en el puesto vacante, aunque continúa desempeñando las funciones que le son propias. Falta, pues, un marinero en cada barco, aunque en el rol figura la dotación completa.

Por lo demás, el consejo federal, con el propósito de defender los intereses del gremio y facilitar la labor de las autoridades en ese sentido, recomienda al gremio que hagan la denuncia de todos los casos de violaciones de las ordenanzas, ya sea al consejo federal o a las seccionales.

CONVENIOS QUE NO SE CUMPLEN

Está establecido que cuando se realizan viajes extraordinarios a la Asunción o por el río Uruguay, corresponde a los tripulantes un sobresuelo de 5 pesos, que desde un tiempo no se cumple por varias empresas, entre ellas Mihanovich, agregándose a ello que deben trabajar sin descanso y mal alimentados.

PESIMAMENTE INFORMADO

A raíz de una publicación que hiciera el consejo federal, un diario de la tarde se ha sentido molestado e intentó una defensa, atribuyendo al secretario general un cambio de actitud que es puramente imaginario, demostrando, en cambio, estar pesimamente informado.

3o. El personal exigirá la limpieza de las máquinas como es debido.

4o. Dirigir un telegrama al señor administrador, pidiendo que tome las medidas pertinentes.

5o. Que se publique en toda la prensa del país la situación que la empresa nos plantea, y la resolución tomada.

penden las transferencias provisorias u efectivas en caso de ahondarse el conflicto.

3o. El personal exigirá la limpieza de las máquinas como es debido.

4o. Dirigir un telegrama al señor administrador, pidiendo que tome las medidas pertinentes.

5o. Que se publique en toda la prensa del país la situación que la empresa nos plantea, y la resolución tomada.

mente informado, pues es sabido, y se ha hecho público repetidas veces, que el camarada Luis Prioli está detenido e incomunicado desde hace cerca de un mes.

Este simple detalle evidencia la poca seriedad informativa del diario que recoge con deleite las opiniones de los armadores y de los traidores del gremio.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones, con el objeto de fortalecer los cuadros de la organización.

La C. A. attende a tal objeto los días miércoles y domingos, de 17 a 20 y de 9 a 11 horas.

En la asamblea efectuada por este sindicato, el día 6 del corriente aprobó una amnistía general a todos los compañeros que adúnden cotizaciones,

El ex-profesor universitario doctor Lucio N. Moreno Quintana

Contesta a las resoluciones por las que se le separa de las cátedras que desempeñaba en las Facultades de derecho y ciencias económicas

En el día de ayer, el ex profesor suplente de las Facultades de Ciencias Económicas y de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. Lucio N. Moreno Quintana, ha dirigido a los decanos de las mismas, doctores Enrique C. Urien y Clodomiro Zavala, respectivamente, la siguiente carta:

“Me doy por notificado, merced al procedimiento tramitado por secretaría, de la separación de mi cargo de profesor suplente dispuesta en ambas Facultades por los respectivos consejos directivos.

Se han invocado, como fundamento de la medida, los términos — idénticos en ambos casos — vertidos en mis notas fecha junio 26 ppdo., por los que, dada la vigencia del estatuto de sitio y las consiguientes restricciones a la libertad de palabra impuestas hasta en cuestiones de orden docente por la acción del gobierno *de facto*, me excusaba de emitir opinión sobre la revisión del nuevo estatuto universitario. Agregaba, por otra parte, que mi proceder tendría exclusivamente a resguardar, dentro de la anormalidad institucional por que atravesaba el país, la dignidad y consideración del cuerpo directivo de las Facultades y para los profesores.

No vengo a desmentir ahora la susceptibilidad exteriorizada en este caso por el espíritu corporativo de las autoridades de una y de otra casa de estudios. Ni, por cierto, a dar explicaciones acerca de una conducta clara por demás. Confieso, al contrario, que no esperaba otra solución. Y la celebro como uno de tantos actos que, en mi corta vida pública, me han permitido afirmar la integridad de mis convicciones por encima de todos los intereses materiales. Lo que no voy a tolerar, en cambio, es que se pretenda encubrir dentro de mi actitud, destinada únicamente a fustigar a quienes se han dedicado a servir la ejecución de un estatuto impuesto a la Universidad por una prepotencia tan torpe como inoportuna, propósitos de desconsideración o expresión de sentimientos inamistos hacia los universitarios de verdad que aun están ejerciendo la docencia. Hacía aquellos que nunca doblegaron su frente ante el poderoso y cuya línea de conducta a través de las múltiples vicisitudes que han caracterizado la vida universitaria del país desde 1918, ha sido la de resguardo constante de su dignidad como profesores de su civismo como ciudadanos, y de su honradez de bien como caballeros.

La Universidad argentina está atravesando un momento cuya inconcebible deformación, desconceptos y absurdos serán recogidos y debidamente aquilatados por la historia futura. Un momento en que, como decía ha poco mi ilustre maestro, el doctor Alfredo J. Palacios, “vuelan hasta los espíritus mejor templados”. Esta vez, por lo menos, la documentación de los casos producidos la permitirá a la his-

MARITIMAS

Vapores correos

A ENTRAR
8 — Alemán General Osorio, procedente de Hamburgo y escalas. Correo hasta el 20/6.
9 — Francés Mendoza, procedente de Génova y escalas, con fechas hasta el 22/6.
8 — Japonés Rio de Janeiro Maru, procedente de Kobe y escalas, con fechas hasta el 21/6.
10 — Alemán Almirante, procedente de Amsterdam y escalas. Correo hasta el 19/6.
10 — Inglés Dunster Grange, procedente de Londres. Correspondencia hasta el 20/6.

11 — Alemán Almirante, procedente de Bremen y escalas, con fechas hasta el 21/6.
11 — Inglés Dalmatia, procedente de Liverpool y escalas. Correo hasta el 25/6.

15 — Norteamericano American Legion, procedente de Nueva York y escalas. Trae correspondencia fechada hasta el 27/6.

15 — Francés Kerguelen, procedente de Hamburgo y escalas, con fechas hasta el 22/6.

A SALIR
8 — Inglés Almanzora, a las 10, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cierre postal a las 7:30, con alcance a las 9:30 en la sucursal darseña norte de correos.
13 — Inglés Northern Prince, a las 17, para Santos, Río de Janeiro, Trinidad y Nueva York. Cierre postal a las 11:30, sin alcance.

14 — Inglés El Paraguayo, de Montevideo para Liverpool. Cierre postal a las 19, sin alcance.

15 — Francés Mendoza, a las 10, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova. Cierre postal a las 7:30, con alcance a las 19.

15 — Español Cabo San Antonio, a las 16, para Montevideo, Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Valencia. Cierre postal a las 12:30, con alcance a las 19.

15 — Holandés Oranía, a las 15, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, La Coruña, Southampton, Boulogne-sur-Mer y Amsterdam. Cierre postal a las 12:30, con alcance a las 19.

18 — Alemán Monte Sarmiento, a las 15, para Montevideo, Santos, Río Grande, San Francisco, Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Vigo y Hamburgo. Cierre postal a las 12:30, con alcance a las 19.

18 — Norteamericano American Legion, Munson Line, a las 15, para Santos, Río de Janeiro, Bermudas y Nueva York, el 4 de agosto. Cierre postal a las 12:30, sin alcance.

21 — Italiano Duilio, a las 22, para Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova. Cierre postal a las 19:30, con alcance a las 21.

argentinos que no claudicaron de su condición de universitarios ante los avances del poder.

Puede que la Universidad argentina siga funcionando burocráticamente por un tiempo más todavía. Aun le queda la hoja de una espada blandida sobre la hoguera de la libertad del pensamiento, pude todavía llamar el comentario público acerca de una función que ya no se realiza. Una espada. Instrumento carente de sentido en el clauso donde se debaten las ideas. Sólo los espectros que pueblan un edificio abandonado. Y cuando la aurora del mañana venga a iluminar los escenarios de vuestra carcomido edificio, la juventud argentina os recordará como los protagonistas de una angustiosa pesadilla.

Prefiero cien mil veces, por mi parte, haber corrido la suerte de Gregorio Marañón, de Miguel de Unamuno, de Luis Giménez de Asua y de tantos otros eminentes mestizos de la Universidad española, durante la bochornosa dictadura de Primo de Rivera, que la de D. Pedro de Angelis durante la de Rosas o de alguno de sus sucesores españoles bajo el actual régimen político de nuestro país.

Me sumo ahora a la honrosa falange de mis maestros Alfredo L. Palacios y Mario Sáenz, de mi amigo Alberto J. Rodríguez y de todos los profesores

argentinos que no claudicaron de su condición de universitarios ante los avances del poder.

El juez doctor Rodolfo Ramos Oneto ha dispuesto del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de SIMEÓN LEONÍA SERVANDO RAMOS DE SANZ, cuyo juicio tramita por la secretaría número 16 — Dr. José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

El juez doctor Rodolfo Ramos Oneto ha dispuesto del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA BORG GUNNAN, cuya sucesión tramita ante la secretaría N.º 11, para que deduzcan sus acciones, bajo apercibimiento. — Buenos Aires, once de junio de 1931. — Doctor Luis M. Mendoza, secretario. v. 12/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, lláname por treinta días a los herederos y acreedores de MARÍA CINGOLANI DE CAMELLETTI cuyo juicio sucesorio tramita ante la secretaría número 16 — Buenos Aires, 6/5 de 1931. — Doctor José M. Sagasta, secretario. v. 15/7/31.

Alemania expresa su reconocimiento al pueblo de Estados Unidos

EN BERLIN HA SIDO RECIBIDO CON JUBILO EL ACUERDO SOBRE LA MORATORIA DE LAS DEUDAS DE GUERRA

BERLIN, 7. — El gobierno alemán acaba de dar a la publicidad un comunicado relacionado con el acuerdo alcanzado ayer en París sobre la propuesta moratoria del presidente Hoover, en el cual expresa lo siguiente: "La iniciativa del presidente Hoover, propia de la previsión de un estadista, ha sido coronada por el éxito. El alivio espiritual y la esperanza de una mejoría ha despertado una gozosa emoción, y la decisión de favorecer una rápida acción revela la existencia de varias posibilidades para el establecimiento económico del mundo".

Los alemanes comprenden que el último esfuerzo que hicieron imponiendo las más pesadas cargas al país, ha sido grandemente aliviado por aquella decisión. El acuerdo solamente pudo ser alcanzado mediante la inteligencia y colaboración de todos los interesados — algunos de los cuales se han visto obligados a asumir y aumentar sus propias dificultades y malestar, en favor de una solución general".

El manifiesto termina expresando su reconocimiento al pueblo norteamericano.

Declaraciones de Hoover

WASHINGTON, 7. — El presidente Hoover anuncia la feliz conclusión de las negociaciones de París, por haberse llegado a un acuerdo respecto a su propuesta. El anuncio se hizo inmediatamente de la última reunión de los representantes de los dos gobiernos, y Hoover añadió que le era grata anunciar que todos los gobiernos importantes habían aceptado la proposición de suspender por un año las deudas intergubernamentales.

Dijo también el presidente, que los términos de la aceptación de Francia "están sujetos a la aprobación de las demás potencias interesadas", y añadió: "Las dificultades técnicas que surgen de los diversos y complicados acuerdos internacionales que afectan a un pago de 800.000.000 de dólares por año, en conjunto se encuentran ahora en curso de solución por la buena voluntad y la sincera colaboración de todos los hombres de gobierno. Desde luego, en lo que respecta a Estados Unidos, el país está sujeta a la ratificación del congreso, pero ha recibido seguridades individuales de apoyo de una gran mayoría de los miembros del senado y la cámara de representantes, abstracción hecha de su filiación política.

"Sin entrar en detalles técnicos, si bien Alemania hará algunos pagos por la cuenta de reparaciones, se mantiene la sustancia de la proposición presidencial y las sumas pagadas serán inmediatamente vueltas a prestar a Alemania".

Hay que buscar alivio a las cargas fundamentales de los pueblos

La aceptación de esta propuesta significa sacrificios de parte del pueblo norteamericano y de los gobiernos extranjeros, que sufren con los demás los efectos de la depresión mundial y los déficits de sus presupuestos fiscales.

La carga económica que opime seriamente a los pueblos de Alemania y de Europa central será considerablemente aliviada. Si bien el plan tiene particularmente a proporcionar un alivio económico, éste significa a su vez un cambio de mentalidad de los pueblos; del temor a la confianza, del peligro de la desorganización y el fracaso fiscal a la esperanza y la confianza

en el futuro. También representa una ayuda tangible a los desocupados y a la agricultura.

El apoyo casi unánime que ha encontrado en Estados Unidos es otra gran prueba más del sincero sentimiento de humanidad del pueblo norteamericano. Y en este año de reconstrucción económica, el mundo ha necesitado meditar seriamente sobre las causas que contribuyeron a la depresión. No preciso repetir que una de esas causas es el peso impuesto y los temores suscitados por la competencia armamentista. Una mirada a los sucesos de las últimas semanas debería llevar a la comprensión de que debemos encontrar alivio para esas cargas fundamentales que hoy ascienden a un monto que es varias veces el de la deuda pública.

EL ACUERDO FRANCO-NORTEAMERICANO

Desde el 1º de julio de 1931 hasta el 30 del mismo mes de 1932 queda postergado el pago de las deudas entre los gobiernos

PARÍS, 7. — El texto del acuerdo francoamericano es el siguiente:

Después del cambio de ideas entre los representantes del gobierno francés y del gobierno norteamericano, que expresaron su conformidad con los principios esenciales de la propuesta del presidente Hoover, se aprobaron las siguientes proposiciones:

1º. El pago de las deudas entre los gobiernos se pospone desde el 1º de julio de 1931 hasta el 30 de junio de 1932.

2º. Sin embargo, el Reich pagará la cantidad que debe por la anualidad incondicional. El gobierno francés conviene, por lo que a él se refiere, en que el pago hecho en esa forma por el Reich será colocado por el Banco Internacional de Ajustes, por medio de pagos mensuales al Banco Internacional de Ajustes.

3º. En lo concerniente a los pagos en especies, será necesario concertar varios acuerdos de carácter técnico, y el actual acuerdo será estudiado por una comisión de peritos nombrados por las potencias interesadas, que se encargaran de reconciliar las condiciones existentes con el espíritu de la proposición del presidente Hoover.

4º. Los pagos suspendidos serán devueltos con intereses, de acuerdo con las condiciones propuestas por el gobierno norteamericano, pagaderos en diez cuotas anuales, a contar del 1º de julio de 1932.

5º. Las mismas condiciones serán aplicadas a los títulos emitidos por los ferrocarriles alemanes.

En tres puntos, que, según se reconoce, no interesan al gobierno, de la

Unión, el gobierno francés hace la siguiente declaración:

a) Se organizará una acción concertada entre los principales bancos centrales, que tendrán como intermediario al Banco Internacional de Ajustes, en beneficio de las naciones europeas que se vean particularmente afectadas por la suspensión de los pagos.

b) Será necesario un acuerdo previo entre Francia y el Banco Internacional de Ajustes, para que Francia sólo se vea obligada a completar el fondo de garantía convenido para el caso de moratoria, en las disposiciones del plan Young, por medio de pagos mensuales al Banco Internacional de Ajustes.

c) En lo concerniente a los pagos en especies, será necesario concertar varios acuerdos de carácter técnico, y el actual acuerdo será estudiado por una comisión de peritos nombrados por las potencias interesadas, que se encargaran de reconciliar las condiciones existentes con el espíritu de la proposición del presidente Hoover.

Francia se reserva el derecho de pedir al gobierno alemán las seguridades indispensables, de que los fondos en que se verá aliviado el presupuesto del Reich, serán dedicados exclusivamente a fines económicos.

Los pagos suspendidos serán devueltos con intereses, de acuerdo con las condiciones propuestas por el gobierno norteamericano, pagaderos en diez cuotas anuales, a contar del 1º de julio de 1932.

4º. Las mismas condiciones serán aplicadas a los títulos emitidos por los ferrocarriles alemanes.

En tres puntos, que, según se reconoce, no interesan al gobierno, de la

Lo que dice el jefe del gobierno francés

PARÍS, 7. — El jefe del gabinete, Laval, declaró a los representantes de la prensa, lo siguiente:

"Acabamos de realizar el acuerdo. El presidente Hoover dio su asentimiento al texto cuyo término fueron establecidos en el consejo de gabinete. Es esa una decisión importante que causará graves sacrificios para nuestro país, pero se comprende que el gobierno ha querido mantener la solidaridad francoamericana para la cooperación internacional que más que nunca es sumamente necesaria para la paz. Se comprobó que el gobierno no dejó que perecieran los sagrados derechos de las reparaciones.

Si el acuerdo que hemos realizado puede devolver la confianza al mundo entero, el gesto no habrá sido hecho en vano y si Alemania comprende de lo alcance y el generoso sentido de esa actitud, una nueva era deberá iniciarse para ambos pueblos".

Bruening agradece la actitud de Italia

ROMA, 7. — El jefe del gobierno ha recibido hoy al embajador de Italia en Berlín, Orsini Baroni, quien acudió acompañado del ministro de relaciones exteriores, Organi.

El embajador Orsini Baroni hizo entrega al duce de un mensaje del canciller alemán, doctor Bruening, en el cual expresa la gratitud de Alemania por la iniciativa del presidente Hoover y afirma que la acción de Hoover está completamente de acuerdo con la prevísora y energética política perseguida por Mussolini.

El mensaje se refiere también al acuerdo descripto en Alemania por el inmediato acuerdo prestado por Italia y la vivienda satisfacción producida en el pueblo alemán el cual reconoce los sacrificios que Italia está haciendo.

Mussolini encargó al embajador Bruening una cordial respuesta al canciller

Bruening.

DEclarose la Huelga GENERAL EN CEUTA

CEUTA, 7. — Ha sido declarada en esta plaza la huelga general en protesta por la detención de cinco mozos de café que dirigían la huelga de camareros.

Los huelguistas apedearon algunos bares, cafés y restaurantes.

El servicio de abastecimiento de pan a la población lo hacen las fuerzas de intendencia militar.

No circulan ni tranvías ni automóviles de alquiler.

EL CONFLICTO DE LOS TELEFONISTAS DE MADRID

MADRID, 7. — La huelga declarada por los empleados y obreros de la compañía de teléfonos se desenvolvió, en las horas de la madrugada de hoy, sin incidentes graves, habiendo funcionado normalmente los servicios.

Entre León y Oviedo, los huelguistas cortaron la línea telefónica.

Un público numeroso acudió a las

FUE BIEN RECIBIDO EN RUSIA EL PROYECTO SOBRE ESCALA DE SALARIOS

MOSCÚ, 7. — La Unión Obrera Comunista Fabril ha celebrado mitines en toda la U. R. S. S. con motivo de las declaraciones últimas de Stalin, relacionadas con la nueva concepción del trabajo en la Rusia de los soviets, publicadas el domingo, habiendo expresado que están listos para llevar a efecto los proyectos de Stalin.

La revisión de la escala de salarios, de acuerdo con las nuevas orientaciones stalinianas que implican mejor sa-

lario para el más apto, como medio de mejorar la producción y estimular a todos los trabajadores rusos a mejorar su mano de obra, ha comenzado ya en muchas partes, así como también la reorganización del personal administrativo de las fábricas.

En las resoluciones adoptadas por la Unión se declara que esta medida implica una reconversión del plan de cinco años.

MENSAGE DE HINDENBURG A HOOVER

NUEDECK, (Prusia Occidental), 7. — El presidente Hindenburg ha telefónicamente al presidente Hoover y al pueblo americano expresándoles la gratitud de Alemania por la iniciativa del mandatario norteamericano sobre los pagos de las deudas de guerra y las reparaciones.

"Gracias a vuestra iniciativa — dice el presidente Hindenburg — espero que habremos introducido una nueva era de paz, de confianza y de cooperación en todo el mundo. Este es mi sincero deseo".

DISTURBIOS ANTICINOS EN BULGARIA

SOFIA, 7. — La policía ha dispersado las reuniones que los comunistas habían organizado en todo el país, con motivo de las huelgas declaradas.

En Yambol ocurrió un choque entre manifestantes y policía, a raíz de haber sido dispersados los piquetes que los comunistas habían establecido en las fábricas para coaccionar.

En las minas de carbón de Haskovo y Tvarditsa, la huelga es completa.

ESTADOS UNIDOS Y EN COREA

Han resultado numerosos muertos y heridos

TOKIO, 7. — Ascendió a 80 muertos y 170 heridos la cifra de las víctimas habidas durante los recientes disturbios de Corea contra los residentes chinos.

La policía procedió al arresto de 60 coreanos.

Informaciones recibidas de Pyongyang anuncian que adquiere amplitud la campaña de hostilidad contra los chinos.

NANKIN, 7. — El ministerio de relaciones exteriores del gobierno nacionalista de Nankin, se ha dirigido al ministro de relaciones exteriores del Japón protestando contra los disturbios antichinos registrados en Corea y pidiendo la adopción de medidas que garanticen que tales demostraciones no volverán a repetirse.

Según las informaciones sobre las demostraciones habidas en Corea contra los chinos, habrían resultado 45 chinos muertos y centenares de heridos de los cuales 87 lo fueron de gravedad.

DEclaran los vapores FRANCE Y CARMIA

No hubo víctimas

NUERVA YORK, 7. — Las autoridades marítimas han sido informadas de que ha ocurrido un choque entre los vapores France y Carmia.

Después de producido el accidente el vapor France, que salió anoche para Europa, envió un mensaje inalámbrico

co anunciendo que no obstante el contratiempo seguirá viaje. El vapor Carmia, que se dirige a Nueva York, anuncia que a raíz del choque sufrió una desgarra en la banda de babor, no habiendo víctimas que lamentar.

SUSPENDIO LOS PAGOS EL BANCO DE CATALUÑA, CREANDO UNA SITUACION DIFÍCIL EN ESA REGION

BARCELONA, 7. — Ha suspendido los pagos el Banco de Cataluña, produciendo enorme inquietud en el mundo económico.

La suspensión creará una situación difícil en toda Cataluña, pues el Banco posee numerosas sucursales en toda la región.

Se tiene entendido que el gobierno central se ocupará de evitar que la suspensión del Banco de Cataluña tenga otras repercusiones.

ESTADOS UNIDOS Y EL DESARME

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO SE PROPONE INICIAR UN VIGOROSO MOVIMIENTO EN FAVOR DE LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS EN TODO EL MUNDO

WASHINGTON, 7. — Se sabe de altas esferas oficiales que Estados Unidos, en vista del éxito alcanzado con la propuesta sobre las deudas de guerra del presidente Hoover, se propone iniciar una movilización igualmente vigorosa en pro de la limitación de los armamentos de todo el mundo.

Se cree que los franceses contemplen los préstamos a la industria alemana como destinados expresamente a curar las entregas en especies mediante el cual se mantendrá la continuidad del plan Young, lo cual ha sido el punto principal de las negociaciones referentes a Francia se refiere.

Los negociadores franceses que han intervenido en el acuerdo francoamericano sobre la propuesta moratoria de Hoover, hacen grandes elogios del secretario de estado, señor Mellon, como negociador, particularmente por haber cuidado de que la conferencia se desenvolviese rápidamente en vista de las cifras correspondientes.

VARIOS DIARIOS FASCISTAS CRITICAN LA ENCICLICA DE PIO XI

En general, los comentarios tienen un tono contenido

ROMA, 7. — El "Giornale d'Italia" trae un comentario de tres columnas titulado "El círculo llamamiento del Vaticano al extranjero", señalando el "extraño apuro" por el cual la Santa sede publicó la encíclica pontificia en el exterior varias horas antes de que el gobierno y el pueblo italiano, que eran las únicas partes interesadas, pudieran enterarse de su contenido.

Refiriéndose al portador de la encíclica, lo califica como "monseñor bien conocido en Roma, como donante de automóviles a los altos prelados", y señala el hecho de que "L'Observatorio Romano", fue vendido y circuló sin ser molestado, lo cual refuta la afirmación de que el diario de la liberación está restringida.

"La Tribuna", — otro órgano oficial — observa que la encíclica, aunque sólo se refiere a cuestiones italianas, fue enviada secretamente al exterior; subraya el tono airado del documento y sostiene en que el fascismo tiene de recho a defender los principios de la revolución sin intromisión de nadie.

Vale la pena señalar que la mayor parte de los comentarios periodísticos tienen un tono contenido y se limitan a refutar los argumentos de la encíclica.

Cargos contra la Acción Católica

Niega que el prestigio del fascismo en el extranjero haya sido resultado de la consecuencia del acuerdo con la San-